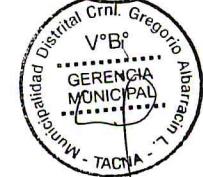
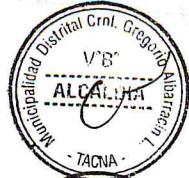




Municipalidad Distrital
Crnl. Gregorio Albarracín L.



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA No. 445 -2014-MDCGAL

Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa, 21 OCT 2014

VISTOS:

El Informe N° 1155-2014-GPPR-GM/MDCGAL de la Gerencia de Planificación, Presupuesto y Racionalización, proveído de la Gerencia Municipal de fecha 01 de octubre del 2014, demás actuados; y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 1 94º de la Constitución Política del Estado concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972-Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, esta autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el Texto Ordenado de la Ley 28411, Ley General del sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 340-2012-EF, en su artículo 77º, numeral 71.3 establece que los Planes Operativos Institucionales reflejan las Metas Presupuestarias que se esperan alcanzar para cada año fiscal y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las Metas Presupuestarias establecidas para dicho periodo, así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada dependencia orgánica;

Que, el Texto Único Ordenado del Reglamento de organización y Funciones de la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, determina en su art. 37, numeral 2) que la Gerencia de planificación, Presupuesto y Racionalización, es la encargada de elaborar los planes institucionales de corto plazo;

Que, mediante Informe N° 1155-2014-GPPR-GM/MDCGAL la gerencia de Planificación, Presupuesto y Racionalización, informe que el Plan Operativo Institucional - POI es una herramienta de planificación de corto plazo, en la que se establecen las líneas de acción y se programan metas operativas de cada una de las dependencias de la Municipalidad, según las prioridades institucionales establecidas. Asimismo constituye un instrumento de gestión que permite al personal y a las dependencias de la institución orientar sus esfuerzos hacia la consecución de los objetivos, en el marco de las exigencias propias de los procesos priorizados, evitando la duplicidad de funciones; todo ello, para elevar la calidad, eficiencia y efectividad de la gestión municipal: por lo que concluye que la Controlaría General de la república a través del Órgano de Control Interno solicita y/o dispone incorporar en el Plan Operativo Institucional – 2014 como una necesidad emergente, la ejecución de la toma de inventario físico de los suministros de funcionamiento y proceder a la dirección y coordinación de todas las operaciones que permitan tener una información confiable, que soporte la información contable; asimismo, la OCI dispone incorporar al POI – 2014 la toma de inventario físico de los edificios, estructuras a activos no producidos y emitir la Directiva que permita establecer procedimientos y responsabilidades para su ejecución, con el fin de conciliar con los saldos en los libros contables; emitiendo para ello una opinión favorable para la modificación del POI 2014, y recomienda proseguir con el trámite administrativo que coadyuve a la aprobación vía acto resolutivo;

Que, en concordancia con los artículos 6º y 53º de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972 y el artículo 7º del TUO de la Ley 28411, Ley General del sistema Nacional de presupuesto, el Alcalde dentro de un Gobierno Local es el responsable del POI, por lo que al ser éste un documento de gestión de carácter administrativo, la emisión de una Resolución de Alcaldía resulta ser idóneo para la modificación del mismo, recomendando que de acuerdo al Informe N° 1155-2014-GPPR-MDCGAL de la Gerencia de Planificación, Presupuesto y Racionalización, se emita la Resolución del titular modificando el Plan Operativo Institucional correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014;

De conformidad a los considerandos precedentes y a lo solicitado con proveído de la Gerencia Municipal, y según lo dispuesto en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de



Municipalidad Distrital
Crnl. Gregorio Albaracín L.

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA No. 449 -2014-MDCGAL

Crnl. Gregorio Albaracín Lanchipa, 21 OCT 2014

Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF; y en uso de las facultades conferidas por el art. 43º y el inc. 6º del art. 20º de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972; y las visaciones de la Gerencia Municipal, Gerencia de Planificación, Presupuesto y Racionalización, Gerencia de Administración, Gerencia de Asesoría Legal;

SE RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la modificación del Plan Operativo Institucional de la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albaracín Lanchipa - POI 2014, de conformidad con los formatos, que forman parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia de Planificación, Presupuesto y Racionalización y la Gerencia de Administración, el cumplimiento de la presente Resolución

REGÍSTRESE, COMUNIQÚESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTITAL
CRNL. GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA
Abog. Santiago F. Curi Velasquez
ALCALDE

C.c.
Archivo
GM
GAL
GA
GPPR

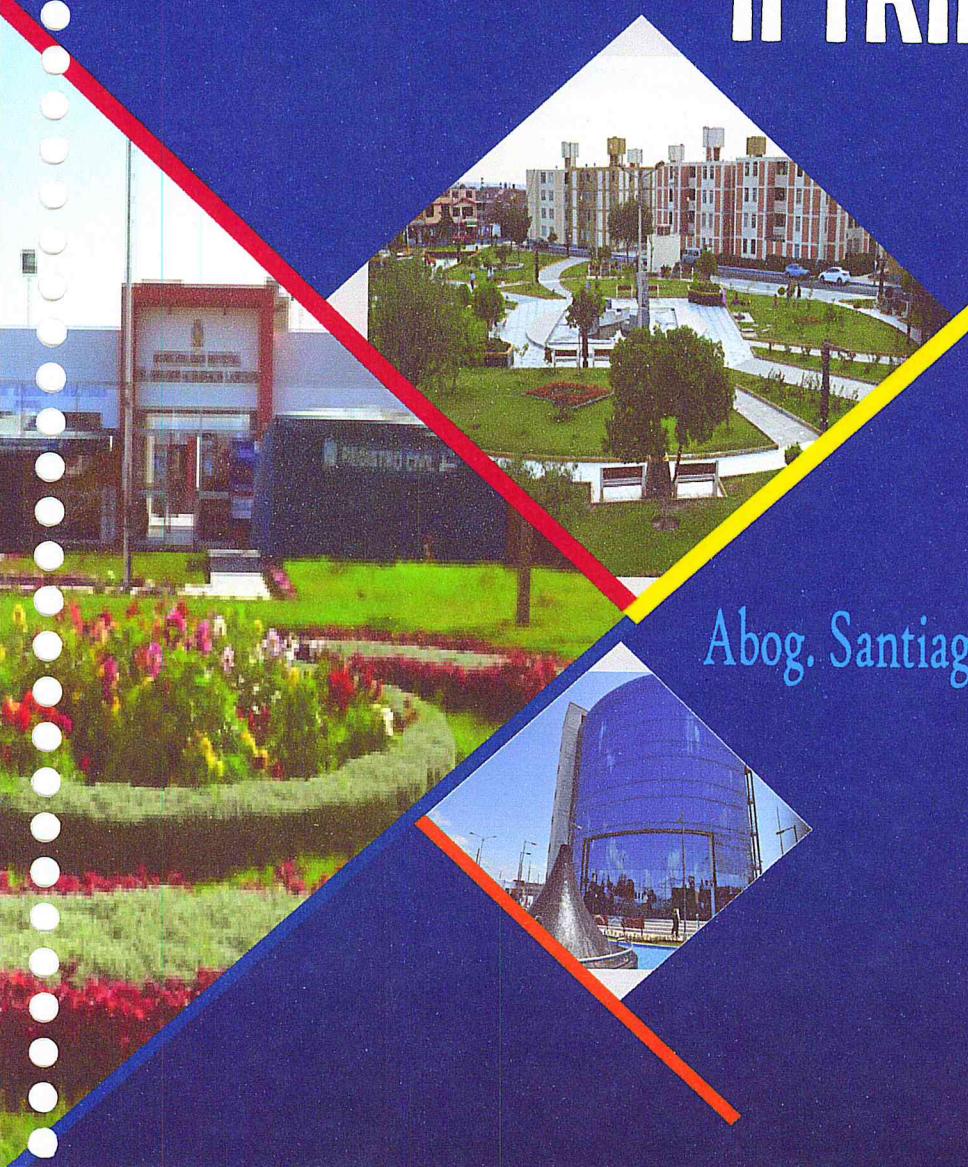


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA

GERENCIA DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN

EVALUACIÓN Plan Operativo Institucional II TRIMESTRE.

2014



Abog. Santiago Florentino Curi Velasquez.
Alcalde.

Emitido por:
Sub Gerencia de Planificación,
Racionalización y Cooperación Técnica



ÍNDICE

I.	PRESENTACIÓN	3
II.	GENERALIDADES	4
2.1	Sector	4
2.2	Distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa	4
2.3	Ubicación Política	4
2.4	Ubicación Geográfica	5
2.5	Límites:	5
2.6	Característica de la Población:	5
III.	BASE LEGAL	6
IV.	VISIÓN, EJES ESTRATÉGICOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	7
4.1	Visión	7
4.2	Interpretación de la Visión:	7
4.3	Ejes Estratégicos:	7
4.4	Objetivos Estratégicos Institucionales	8
V.	ESTRUCTURA ORGÁNICA	8
VI.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	11
6.1	Aspectos Generales:	11
6.2	Aspectos Específicos:	11
6.3	Criterios de Evaluación:	11
6.4	Criterios de Medición	12
VII.	EVALUACIÓN Y ANÁLISIS POR UNIDAD ORGÁNICA	13
7.1	ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN	13
7.1.1	Alcaldía	13
7.1.2	Gerencia Municipal	15
7.2	ÓRGANO DE CONTROL	17
7.2.1	Oficina de Control Institucional	17
7.3	ÓRGANO DE DEFENSA JUDICIAL	19
7.3.1	Procuraduría Pública Municipal	19
7.4	ÓRGANO DE ASESORAMIENTO	21
7.4.1	Gerencia de Asesoría Legal	21
7.4.2	Gerencia de Planificación, Presupuesto y Racionalización	23
7.4.2.1	Sub Gerencia de Presupuesto	25
7.4.2.2	Sub Gerencia de Planificación, Racionalización y Cooperación Técnica	27
7.4.2.3	Sub Gerencia de Programación e Inversiones:	29
7.5	ÓRGANOS DE APOYO	31
7.5.1	Gerencia de Secretaría General e Imagen Institucional	31
7.5.1.1	Unidad de Imagen Institucional	33
7.5.1.2	Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central	35
7.5.1.2.1	Área de Archivo Central	35
7.5.1.2.2	Área de Trámite Documentario	37
7.5.1.3	Equipo Funcional de Registro Civil	39
7.5.2	Unidad de Tecnologías de Información y Comunicación	41
7.5.3	Gerencia de Administración	43
7.5.3.1	Sub Gerencia de Recursos Humanos	45
7.5.3.2	Sub Gerencia de Contabilidad	47



7.5.3.3	Sub Gerencia de Tesorería	49
7.5.3.4	Sub Gerencia de Logística	51
7.6	ÓRGANOS DE LÍNEA.....	53
7.6.1	Gerencia de Administración Tributaria.....	53
7.6.1.1	Unidad de Orientación, Registro y Recaudación.....	55
7.6.1.2	Unidad de Fiscalización y Tributación.....	57
7.6.2	Gerencia de Ingeniería y Obras	59
7.6.2.1	Sub Gerencia de Obras y Mantenimiento.....	61
7.6.2.2	Sub Gerencia de Estudios.....	63
7.6.2.3	Unidad Formuladora de Proyectos.....	65
7.6.3	Gerencia de Desarrollo Urbano.....	67
7.6.3.1	Sub Gerencia de Planeamiento Urbano	69
7.6.3.2	Sub Gerencia de Transportes y Seguridad Vial	71
7.6.3.3	Sub Gerencia de Catastro y Margesí de Bienes:	73
7.6.4	Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras	75
7.6.5	Gerencia de Desarrollo Social, Económico y Seguridad.....	77
7.6.5.1	Sub Gerencia de Desarrollo Social	79
7.6.5.1.1	Sub Gerencia de Desarrollo Social	81
	Unidad de Salud, Gestión Ambiental y Comercialización	81
7.6.5.1.2	Sub Gerencia de Desarrollo Social	83
	Unidad de Participación Vecinal, Inclusión Social y Omaped.	83
7.6.5.1.3	Sub Gerencia de Desarrollo Social	85
	Unidad de Educación Cultura, Deportes y Recreación.....	85
7.6.5.2	Sub Gerencia de Desarrollo Económico.....	87
7.6.5.3	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana.....	89
7.6.6	Organo Desconcentrado:	91
VIII.	RESUMEN A NIVEL DE UNIDADES ORGÁNICAS	93
8.1	Actividades.....	93
8.2	Metas.....	95
8.3	Nivel de avance anual	97
8.4	Nivel de eficiencia en el cumplimiento de metas y actividades	99
8.5	Calificaciones.....	101
8.6	Oportunidad en Presentación de Información	102
IX.	CONCLUSIONES.....	104
X.	RECOMENDACIONES:.....	105



Linda Marilú Huamán Ocopa.
Bachiller en Economía Agraria



I. PRESENTACIÓN

El Plan Operativo Institucional – POI 2014 de la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 522-2013-MDCGAL, es el instrumento de gestión que monitorea la ejecución de las actividades y metas priorizadas por cada Unidad Orgánica de la Municipalidad, permitiendo un eficiente y eficaz uso de los recursos económicos, materiales y equipo asignados.

Según el Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 001-2014-MDCGAL dispone, que la Gerencia de Planificación, Presupuesto y Racionalización se encarga de conducir, orientar, dirigir, supervisar, coordinar y evaluar el Plan Operativo Institucional (POI).

Por consiguiente, el presente documento elaborado por la Sub Gerencia de Planificación, Racionalización y Cooperación Técnica de la Gerencia de Planificación, Presupuesto y Racionalización de la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, ha consolidado la información sobre la ejecución de las actividades y metas programadas al II Trimestre del ejercicio fiscal 2014, presentada por las diferentes unidades orgánicas de la institución, se realizó un análisis por cada Unidad Orgánica sobre su calificación obtenida y se plantea como recomendación las acciones a realizar para el cumplimiento óptimo al término del ejercicio Presupuestal.



II. GENERALIDADES

2.1 Sector

El sector al que pertenece es: GOBIERNO LOCAL

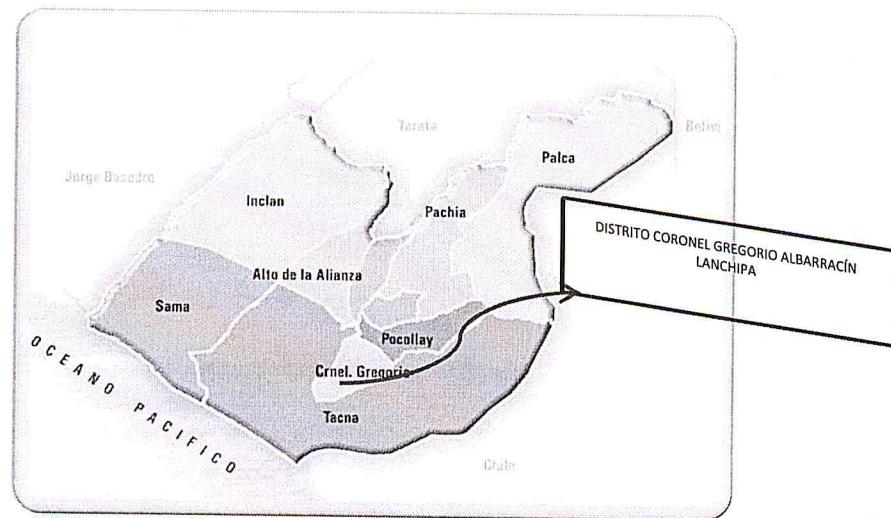
2.2 Distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa.

El Distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, se creó el 02 de febrero del 2001, el gobierno aprobó la Ley N° 27415 creando políticamente el Distrito número 26 de Tacna: Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa es el Distrito más joven de la Región y su población crece aceleradamente, calculamos que para el 2021 la tasa poblacional se habrá triplicado; los últimos años por efecto de las transferencias por concepto de canon minero ha tenido los recursos suficientes para posesionarse como el distrito líder del sur, no obstante las obras ejecutadas de pequeña envergadura, ha generado un crecimiento inequitativo, y a pesar de ello, es uno de los distritos con mayor auge en alcanzar su desarrollo sostenible, debido a su ubicación geográfica estratégica, en este contexto el Distrito de Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa ha crecido en su dimensión poblacional, residencial-inmobiliaria y económica; como ejemplo podemos citar que dentro del perímetro de la provincia de Tacna según el INEI en comparación con el resto de distritos ocupa el primer lugar de viviendas con abastecimiento de agua potable, lo cual es un indicador de calidad de vida.

2.3 Ubicación Política.

Región	: Tacna
Departamento	: Tacna
Provincia	: Tacna
Distrito	: Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa.

Cuadro N° 01
Ubicación Política





2.4 Ubicación Geográfica.

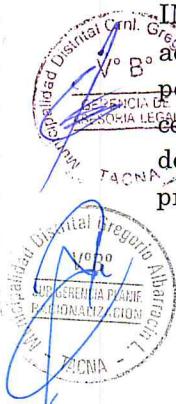
El Distrito de Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, se encuentra ubicado en el llamado "Cono Sur" de la Provincia de Tacna, cuya capital es la Villa Alfonso Ugarte, nace a partir de la promulgación y publicación de la Ley N° 27415, del 03 de Febrero del 2001. Su jurisdicción está configurada sobre la demarcación del entonces Centro Poblado Menor Nueva Tacna, su extensión es de 187.74 km², representando aproximadamente el 1,2 % de la extensión departamental y el 2,4 % de la extensión total de la Provincia de Tacna y en lo que respecta a su altitud, se encuentra ubicado aproximadamente a 560 m.s.n.m.

2.5 Límites:

Los límites del Distrito Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa, son por el: NORTE: Con el distrito de Tacna, se inicia en la intersección de la Avenida la Bohemia Tacneña, con la Avenida Collpa, en el Ovalo Tarapacá (en la coordenada UTM 8005.17 Km N y 365.63 Km. E) continua en dirección Nor-Este por la Avenida Collpa, hasta interceptar la Avenida Gregorio Albarracín Lanchipa (en la coordenada UTM 8006,85 km N y 369,03 km. E). ESTE: Con el Distrito de Pocollay. El límite se inicia en la intersección de la Avenida Gregorio Albarracín, con la Avenida Collpa (en la coordenada UTM 8006,85 km N y 369,03 km E), continua en dirección Sur Este en línea recta hasta la cota 862 m.s.n.m. en el cerro La Mesada, de allí en la misma dirección en línea recta hasta interceptar el cauce de la quebrada de Cauñani, (en la coordenada UTM 7999,4 km N y 379 km E). SUR ESTE: Con el Distrito de Tacna. El límite se inicia en el cauce de la quebrada de Cauñani, (en la coordenada UTM 7999,4 km N y 379 km E), continua en dirección Sur Oeste, agua abajo por el cauce de la quebrada de Cauñani (La Garita) hasta interceptar la Carretera Panamericana (en la coordenada UTM 7988,65 km N y 359,47 km E) OESTE: con el Distrito de Tacna. El límite se inicia en la intersección de la quebrada de Cauñani con la carretera Panamericana (en la coordenada UTM 7988,65 km N y 359,47 km E), continua en línea recta por la carretera Panamericana, hasta llegar a un punto de coordenada UTM 7995 km N y 359,2 km E, de allí el límite sigue en dirección Este en línea recta hasta la coordenada UTM 7995 km N y 362km E, en el Cerro de Molles, de allí continua en Dirección Nor-Este en línea recta hasta interceptar la Avenida Bohemia Tacneña con la Avenida Los Pintores en la coordenada UTM 8004,3 km N y 366,47km E, luego sigue en dirección Nor-Oeste por la Avenida Bohemia Tacneña, hasta la intersección con la Avenida Collpa, en el Ovalo Tarapacá en la coordenada UTM 8005,17 km N y 365,63 km E.

2.6 Característica de la Población:

En el censo de 1993, el Centro Poblado Menor Nueva Tacna, hoy Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, contaba con una población de 32,319 habitantes. La población proyectada en el Plan Director de la Municipalidad Provincial de Tacna, para el 2000 y que fuera elaborado por el INADUR sería de 44 mil habitantes. Pero es el caso que la cifra de pobladores aumentó de acuerdo al censo del 2005 se elevó a 58 mil habitantes, sin contar Pampas de Viñani (15 mil pobladores) los que fueron posesionándose tras el terremoto del 2001; pero según el último censo de XI Población y VI de Vivienda del 2007, presenta una población de 68,989 habitantes de los cuales el 33,973 (49.24%) son hombres y el 35,016 (50.76%) son mujeres, con una proyección estimada probable de la población al año 2015 es de 116, 000.00 pobladores.



Clara Huancuní Scopa.
Bachiller en Economía Agraria



III. BASE LEGAL.

Las competencias y roles específicos de la Municipalidad Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa para la representación de los ciudadanos y la promoción integral del desarrollo local, se desarrollan tomando en cuenta las principales normas legales que se señalan a continuación:

Normas Constitucionales:

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización.
- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

Normas que Regulan Funciones y Competencias del Gobierno Local:

- Decreto Legislativo N° 613, Código del Medio Ambiente y los Recursos Naturales.
- Decreto Ley N° 1933, Ley del Sistema Nacional de Defensa Civil.
- Ley N° 24047, Ley General de Amparo al Patrimonio Cultural de la Nación.
- Ley N° 24059, Ley de Creación del Programa del Vaso de Leche.
- Ley N° 26497, Ley Orgánica del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.
- Ley N° 26961, Ley para el Desarrollo de la Actividad Turística.
- Ley N° 27050, Ley General para Personas con Discapacidad.
- Ley N° 27181, Ley General de Transporte y Tránsito Terrestre.
- Ley N° 27314, Ley General de Gestión de Residuos Sólidos.
- Ley N° 27470, Ley que establece Normas Complementarias para la Ejecución del Programa del Vaso de Leche y su modificatoria Ley N° 27712.
- Ley N° 27802, Ley del Concejo Nacional de la Juventud.
- Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.
- Ley N° 28036, Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte.
- Ley N° 28042, Ley General de Salud.
- Ley N° 28044, Ley General de Educación
- Ordenanza Municipal N° 01-2014-MDCGAL, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones.

Normas que Regulan los Sistemas Administrativos del Sector Público:

- Decreto Legislativo N° 776, Ley de Tributación Municipal.
- Ley N° 26979, Ley del Procedimiento de Ejecución Coactiva y su modificatoria
- Ley N° 27245, Ley de Prudencia y Transparencia Fiscal.
- Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- Ley N° 27785, Ley del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General.
- Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su modificatoria.
- Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo.
- Ley N° 28112, Ley Marco de Administración Financiera del Estado.
- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.



Linda Marita Huancum Coapa.
Bachiller en Economía Agraria



IV. VISIÓN, EJES ESTRATÉGICOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

La Municipalidad Distrital de Coronel Gregorio Albarraín Lanchipa, es un órgano de Gobierno Local, con personería jurídica de derecho público, goza de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de sus competencias y constituye un pliego presupuestal, ejerce las funciones y atribuciones que señala la Constitución Política del Perú y la Ley Orgánica de Municipalidades dentro de su jurisdicción. Ningún poder Público o Autoridad ajena al Gobierno local puede interferir en las funciones de la Municipalidad.

4.1 Visión

"Distrito con desarrollo sostenible, turístico, seguro y ordenado con moderna infraestructura en servicios, habitado por ciudadanos orgullosos de su identidad, honestos y emprendedores; que desarrollan sus actividades en un marco de protección al medio ambiente, prevención de riesgos, participación organizada, siendo el distrito líder de la macro región sur del país."

4.2 Interpretación de la Visión:

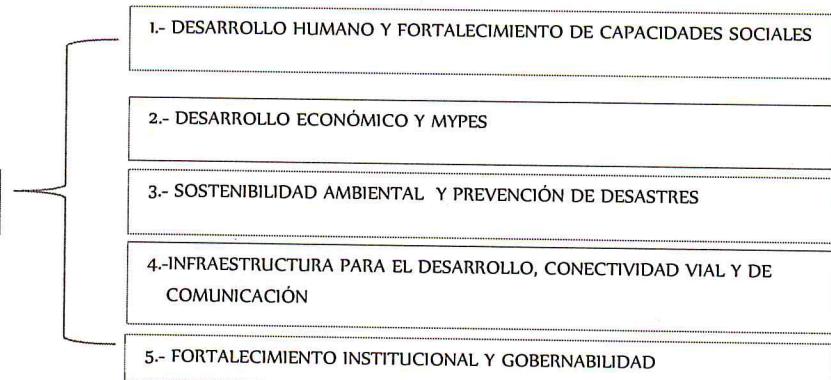
Nuestra visión se basa en el desarrollo sostenible del Distrito, es decir aprovechar las potencialidades industriales, comerciales, turísticas y la moderna infraestructura de servicios de manera adecuada, segura y ordenada, sustentable en el tiempo para que sean también aprovechadas por las generaciones futuras.

Visión que permitirá al ciudadano cultivar sus costumbres, tradiciones y sentirse orgulloso de su identidad, así mismo encontrarnos preparados para probables eventos sísmicos, con infraestructura para la prevención de riesgos en un estricto respeto al medio ambiente, ubicándolo al distrito como líder de la macro región sur del país.

4.3 Ejes Estratégicos:



EJES DE DESARROLLO





4.4 Objetivos Estratégicos Institucionales

Los siguientes Objetivos Estratégicos Institucionales corresponden a los planteados en el Plan Estratégico Institucional 2011 – 2015, base del Plan Operativo Institucional 2014.

1. Promover el desarrollo armónico de las actividades productivas del Distrito.
2. Mejorar la calidad de vida de los vecinos.
3. Fomentar una adecuada cultura ambiental
4. Lograr una gestión moderna y comprometida
5. Fortalecer la participación ciudadana en el desarrollo local y gestión pública.
6. Dirigir la modernización de la ciudad, en base a una planificación urbana articulada y fortalecer la seguridad ciudadana.
7. Gestionar la solución de problemas con la comunidad.
8. Mejorar procesos de gestión interna y de atención al vecino.
9. Promover la transparencia en la gestión.
10. Proporcionar servicios competitivos
11. Disponer de los recursos financieros requeridos para ejecutar las estrategias.
12. Disponer de los recursos humanos y organización adecuada para ejecutar la estrategia.
13. Disponer de información necesaria para ejecutar la estrategia.

V. ESTRUCTURA ORGÁNICA

La Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, para el cumplimiento de sus funciones, cuenta con la siguiente Estructura Orgánica:

ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN

- Concejo Municipal
- Alcaldía
- Gerencia Municipal

ÓRGANOS CONSULTIVOS Y DE COORDINACIÓN

- Comisión de Regidores
- Concejo de Coordinación Local Distrital (CCLD)
- Comité Municipal por los Derechos del Niño y del Adolescente
- Comité Distrital de Defensa Civil
- Junta de Delegados Vecinales
- Comité de Administración del Vaso de Leche
- Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

ÓRGANO DE CONTROL

- Oficina de Control Institucional

ÓRGANO DE DEFENSA JUDICIAL

- Oficina de Procuraduría Pública Municipal

ÓRGANO DE ASESORAMIENTO

- Gerencia de Asesoría Legal
- Gerencia de Planificación, Presupuesto y Racionalización
- Sub Gerencia de Planificación, Racionalización y Cooperación Técnica
- Sub Gerencia de Presupuesto
- Sub Gerencia de Programación e Inversiones

ÓRGANOS DE APOYO

Lima, 01 de Junio del 2014
Bachiller en Economía Agraria



- Gerencia de Secretaría General e Imagen Institucional
- Unidad de Imagen Institucional
- Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central
- Equipo Funcional de Registro Civil
- Unidad de Tecnologías de Información y Comunicación
- Gerencia de Administración
- Sub Gerencia de Recursos Humanos
- Sub Gerencia de Contabilidad
- Sub Gerencia de Tesorería
- Sub Gerencia de Logística

ÓRGANOS DE LÍNEA

- Gerencia de Desarrollo Urbano
- Sub Gerencia de Planeamiento Urbano
- Sub Gerencia de Catastro y MARGESI de Bienes
- Sub Gerencia de Transportes y Seguridad Vial

GERENCIA DE INGENIERÍA Y OBRAS

- Sub Gerencia de Estudios
- Sub Gerencia de Obras y Mantenimiento
- Unidad Formuladora de Proyectos

SUB GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

- Unidad de Orientación, Registro y Recaudación
- Unidad de Fiscalización y Tributación
- Unidad de Ejecución Coactiva

GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO Y SEGURIDAD

- Sub Gerencia de Desarrollo Social
- Unidad de Educación, Cultura, Deporte y Recreación
- Unidad de Salud, Gestión Ambiental y Comercialización
- Unidad de Participación Vecinal, Inclusión Social y OMAPED
- Sub Gerencia de Desarrollo Económico
- Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana

ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

- Equipo Mecánico y Canteras
- Estadio Municipal.

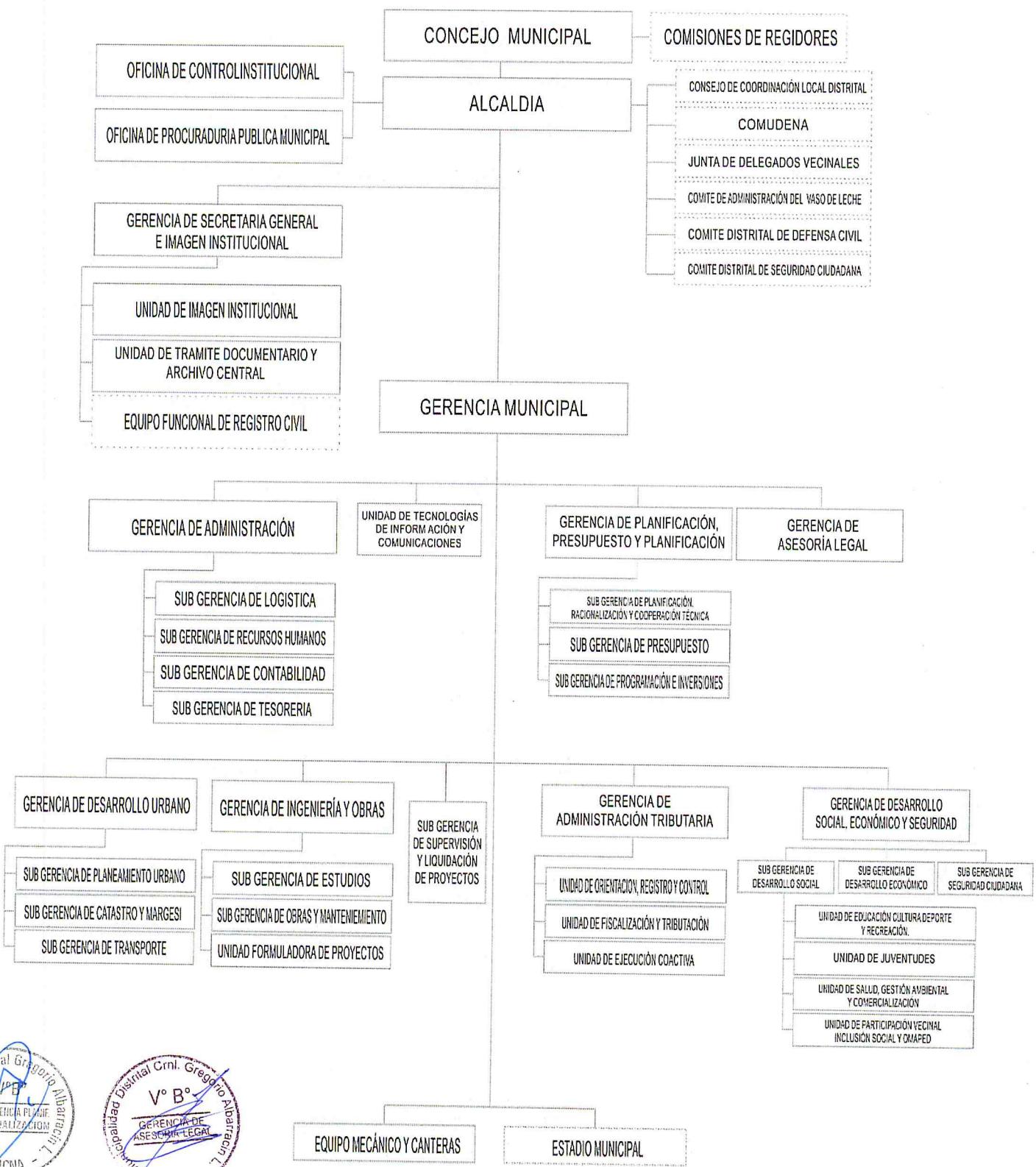


Lina Marilú Almanacuní Escapa.
Bachiller en Economía Agraria



Cuadro N° 02

Estructura Orgánica aprobada con Ordenanza Municipal N° 001-2012-MDCGAL y modificada con la Ordenanza Municipal N° 001-2014-MDCGAL





VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

6.1 Aspectos Generales:

El Plan Operativo Institucional contiene información referente a la coyuntura y análisis institucional, marco de gestión, estructura organizacional, escala de prioridades y objetivos institucionales, así como la programación de actividades, así mismo se encuentra articulado con el Presupuesto Institucional a través de las actividades y en función a las Metas físicas por actividad y por dependencia que se esperan alcanzar.

6.2 Aspectos Específicos:

La Evaluación del Plan Operativo Institucional se constituye en un instrumento que refleja los procesos que se desarrollan en el corto plazo, precisando las tareas y los trabajos necesarios para cumplir con oportunidad la ejecución, a nivel de cada dependencia orgánica, en el marco de los objetivos y de políticas a corto plazo, previstas en el Plan Operativo institucional 2014.

6.3 Criterios de Evaluación:

A continuación se presenta el análisis del II Trimestre 2014 por cada Unidad Orgánica de acuerdo a sus informes presentados, teniendo en cuenta el avance según sus Actividades y/o Acciones a través de sus Metas físicas propuestas en relación con sus Actividades y/o Acciones ejecutadas determinadas por sus Metas físicas obtenidas, lo cual nos dará como resultado el indicador de eficacia en el cumplimiento de Actividades y Metas programadas, que es la que mide el nivel de avance logrado durante al II trimestre del año fiscal 2014 a través de los siguientes indicadores:

a) Indicador de Eficacia en el Cumplimiento de Actividades (At)

A través de los cuadros se representa el análisis de las diferentes áreas que conforman las unidades orgánicas de la municipalidad, de acuerdo a los informes presentados por cada área, se calcula el nivel de avance logrado (Eficacia) en el cumplimiento de actividades programadas al II trimestre, a través de la división de las Actividades “Acciones ejecutadas en el II Trimestre” (B) entre las Actividades “Acciones programadas en el II Trimestre”(A) multiplicado por cien, obteniendo el indicador de Eficacia en el Cumplimiento de Actividades en el II trimestre (AT).

INDICADOR DE EFICACIA EN EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES AL II TRIMESTRE 2014 (AT)	
$AT = \frac{B}{A} \times 100$	

Dónde:

A = Actividades / acciones programadas en el II Trimestre 2014

B = Actividades / acciones ejecutadas en el II Trimestre 2014

B/A(100) = Indicador de Eficacia en el Cumplimiento de Actividades en el II Trimestre 2014 (AT).

b) Indicador de Eficacia en el Cumplimiento de Metas Físicas (Mt)

Para establecer la Eficacia en el cumplimiento de Metas de acuerdo a los informes presentados por las Unidades Orgánicas de las metas físicas ejecutadas, estarán en función a la proporción lograda respecto al ratio definido como resultado; Se calcula el nivel de avance logrado (Eficacia) en el cumplimiento de las Metas físicas del II trimestre 2014 a través de la división de las Metas físicas ejecutadas en el II Trimestre (D) entre las Metas físicas programadas en el II Trimestre (C) multiplicado por cien, obteniendo el indicador de Eficacia en el Cumplimiento de Metas físicas al II Trimestre (MT).



INDICADOR DE EFICACIA EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS
AL II TRIMESTRE 2014 (MT)

$$MT = \frac{D}{C} \times 100$$

Dónde:

C = Metas físicas programadas al II Trimestre 2014.

D = Metas físicas ejecutadas al II Trimestre 2014.

D/C(100) = Indicador de Eficacia en el Cumplimiento de Metas físicas al II Trimestre 2014 (MT).

c) Grado de Avance en lo Programado Anualmente

El Grado de Avance (GA) de la Unidad Orgánica anual con relación al año fiscal 2014 se establecerá de la sumatoria de todos los niveles de avance de cada Actividad y/o Acción al II Trimestre 2014 (ΣNA) dividido entre el número total de las Actividades y/o Acciones (#A) determinadas para el año 2014 por cada Unidad Orgánica, lo que establecerá finalmente el Grado de avance a lo Programado Anualmente respecto a las metas físicas.

GRADO DE AVANCE A LO PROGRAMADO ANUALMENTE

$$GA = \frac{\Sigma NA}{#A}$$

Dónde:

ΣNA = Sumatoria de los Niveles de Avance de las Actividades y/o Acciones al II

Trimestre 2014

#A = Número de Actividades y/o Acciones ejecutadas al II Trimestre 2014.

GA = Indicador Grado de Avance a lo Programado Anualmente

De esta manera se hace un análisis del progreso de la unidad por cada actividad, a través, de sus Metas físicas durante el año, en caso que el resultado obtenido sea mayor que el valor establecido, el porcentaje alcanzado para los indicadores será 100% como máximo; asimismo no se atribuye ningún valor compensatorio para otras actividades que obtuvieron resultados deficientes, recomendándose su reprogramación de metas.

6.4 Criterios de Medición

Por tratarse de Indicadores de Eficacia, los resultados obtenidos se calificarán de acuerdo a la siguiente tabla de criterios de medición:

Cuadro N° 03
Criterios de Medición.

RESULTADOS OBTENIDOS	CALIFICACIÓN
95 % - 100 %	MUY BUENO
71 % - 94 %	BUENO
51% - 70 %	REGULAR
0% - 50 %	DEFICIENTE



Linda Marily Huaneumi Cocha.
Bachiller en Economía Agraria



VII. EVALUACIÓN Y ANÁLISIS POR UNIDAD ORGÁNICA.

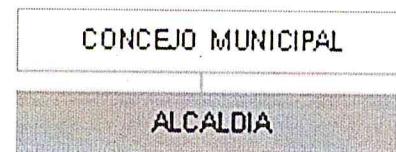
7.1 ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN

Son los encargados de establecer la ejecución de políticas, objetivos y estrategias para alcanzar el desarrollo de los objetivos socio-económicos del distrito en general y de gestión municipal en particular en el ámbito jurisdiccional que le compete atender, tanto a nivel interno como el que realiza con la población del distrito.

7.1.1 Alcaldía.

La Alcaldía es el Órgano de Gobierno Ejecutivo de la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Está a cargo del Alcalde Distrital como máxima autoridad ejecutiva, titular del pliego, y representante legal de la Municipalidad. Ejerce las facultades y atribuciones que le confiere la Constitución Política, la Ley Orgánica de Municipalidades y las demás leyes y disposiciones concordantes con ellas. El siguiente cuadro muestra las actividades programadas y ejecutadas al II Trimestre del año fiscal 2014.

ESTRUCTURA ORGÁNICA



CUADRO ANALITICO

Cuadro N° 04
Actividades y Metas Programadas y Ejecutadas por Alcaldía.

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014.

UNIDAD ORGÁNICA: **ALCALDÍA**
UNIDAD EJECUTORA: **ALCALDÍA**

OBJETIVO INSTITUCIONALES: Promover el desarrollo armónico de las actividades productivas del distrito, proporcionar servicios competitivos; Disponer de los recursos financieros, Recursos humanos y la información necesaria para ejecutar la estrategia

OBJETIVO ESPECIFICO: Representar legalmente a la municipalidad y conducir administrativamente a la municipalidad, así como atender los problemas de la población Albarracín

COD	ACTIVIDADES/ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	P %	PROGRAMADA				TOTAL PROGRAM.	EJECUTADO				TOTAL ANUAL	NIVEL DE AVANCE %
				1º TRIM	2º TRIM	3º TRIM	4º TRIM		1º TRIM	2º TRIM	3º TRIM	4º TRIM		
1,1	Convocar y presidir las Sesiones de Concejo Ordinarias	Sesiones	10	7	7	7	7	28	7	6	-	-	13	46%
1,2	Convocar y presidir las Sesiones de Concejo Extraordinarias	Sesiones	10	4	4	4	4	16	2	4	-	-	6	38%
1,3	Sesiones Solemnes	Sesiones	5	1	-	2	-	3	1	0	-	-	1	33%
1,4	Promulgar Ordenanzas	Acción	5	4	5	4	5	18	2	3	-	-	5	28%
1,5	Emisión de Acuerdos de Concejo Municipal	Acción	5	30	30	30	30	120	51	49	-	-	100	83%
1,6	Emisión de Ordenanzas de Concejo Municipal	Acción	5	4	5	4	5	18	3	3	-	-	6	33%
1,7	Proponer al Concejo Proyecto de Ordenanza, Edictos y Acuerdos	Acción	5	35	35	35	35	140	25	25	-	-	50	36%
1,8	Dictar Decretos	Acción	7	1	1	1	1	4	3	1	-	-	4	100%
1,9	Dictar Resoluciones	Acción	10	125	125	125	125	500	120	118	-	-	238	48%
1,10	Someter a aprobación de Concejo Proyecto de Presupuesto	Proyecto	4	-	-	-	1	1	1	0	-	-	1	100%



1,11	Documentos Administrativos Internos	Documento	5	150	150	150	150	600	140	130	-	-	270	45%
1,12	Documentos Administrativos Externos	Documento	5	125	125	125	125	500	80	90	-	-	170	34%
1,13	Documentos Recepcionados en Secretaría de Alcaldía	Documento	6	1500	1500	1500	1500	6000	1300	1400	-	-	2700	45%
1,14	Atención al Público	Atención	7	900	900	900	900	3600	1000	880	-	-	1880	52%
1,15	Reuniones habituales con funcionarios una vez por semana	Reuniones	6	48	48	48	48	192	40	48	-	-	88	46%
1,16	Reuniones con organizaciones sociales, juntas vecinales, vaso de leche, club de madres, adulto mayor	Reuniones	5	24	24	24	24	96	20	16	-	-	36	38%
Actividades Programadas y Ejecutadas				15	14	15	15		16	14	-	-	30	
Metas Programadas y Ejecutadas			55	2958	2959	2959	2960	11836	2795	2773	0	0	5568	
Nivel de Avance Anual														50%

Fuente: Elaboración Propia.

EVALUACION:

EVALUACION II TRIMESTRE 2014			
CONCEPTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	EFICACIA (%)
Eficacia en el cumplimiento de ACTIVIDADES	14	14	100%
Eficacia en el cumplimiento de actividades			100%
Eficacia en el cumplimiento de METAS	2959	2773	94%
Eficacia en el cumplimiento de metas			94%

RESULTADOS:

RESULTADOS	
Eficacia en el cumplimiento de actividades	100%
Eficacia en el cumplimiento de metas	94%
Nivel de eficacia en el cumplimiento de metas y actividades programadas	97%
Nivel de avance anual	50%

a) Eficacia en Cumplimiento de Actividades:

El logro alcanzado en el cumplimiento de las Actividades Programadas en el II Trimestre del 2014 es del 100%.

b) Eficacia en Cumplimiento de Metas:

El logro alcanzado en el cumplimiento de las Metas Programadas por cada Actividad en ésta Unidad Orgánica alcanzó el 94%, ejecutando 2,773 metas frente a las 2,959 metas programadas, en el II Trimestre.

c) Nivel de Avance Anual

Considerado como el Avance de las metas por Actividad al término del II Trimestre del 2014. El nivel que alcanzó ésta Unidad Orgánica fue del 50%, indicador que muestra una buena programación cuyo avance se encuentra dentro de lo programado.

d) Calificación de la Unidad Orgánica

La calificación de la Unidad Orgánica se obtiene del indicador que mide el promedio Anual de Eficacia de las Actividades y Metas, en la que podemos determinar que su Nivel de Eficacia General fue de 97% y según los Criterios de Medición, la Unidad Orgánica es calificada como MUY BUENO en el ejercicio de sus funciones durante el II trimestre del año 2014.



Lina Marilu Huancacumi Ceapa.
Bachiller en Economía Agraria



7.1.2 Gerencia Municipal

La Gerencia Municipal es el máximo órgano administrativo responsable de planificar, coordinar, dirigir, controlar, monitorear y evaluar la gestión administrativa, presupuestaria y financiera de la administración y servicios municipales de las unidades orgánicas a su cargo con sujeción a las disposiciones legales vigentes y ejecutar, a través de los órganos a su cargo, con la finalidad de alcanzar los objetivos institucionales en concordancia con los planes de la institución.

ESTRUCTURA ORGÁNICA



CUADRO ANALITICO

Cuadro N° 05

Actividades y Metas Programadas y Ejecutadas de Gerencia Municipal

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014.

UNIDAD ORGÁNICA:

GERENCIA MUNICIPAL

UNIDAD EJECUTORA:

GERENCIA MUNICIPAL

OBJETIVO INSTITUCIONALES: Disponer de los Recursos financieros, Recursos humanos y la información necesaria para ejecutar la estrategia

OBJETIVO GENERAL: Dirigir y supervisar las actividades ejecutadas por las municipalidades para lograr una eficiente gestión; Desarrollar eficiente y oportunamente todas las coordinaciones y atenciones al vecino referente a sus reclamos o a sus pedidos de gestión

COD	ACTIVIDADES/ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA				TOTAL PROGRAM.	EJECUTADO				TOTAL ANUAL	NIVEL DE AVANCE %
			1º TRIM	2º TRIM	3º TRIM	4º TRIM		1º TRIM	2º TRIM	3º TRIM	4º TRIM		
1,1	Controlar y Supervisar la Gestión Administrativa, Financiera, Económica y Presupuestal de la Municipalidad	Nº de Documentos y Proveídos	1700	2150	2150	2380	8380	2050	2155	-	-	4205	50%
1,2	Aprobar los Expedientes de Contratación de Procesos de Selección de Acuerdo a lo dispuesto por la Ley y Reglamento de Contrataciones del Estado	Nº de Expedientes	60	110	175	435	780	45	50	-	-	95	12%
1,3	Controlar y Supervisar los procesos de Recaudación Tributaria, la captación de ingresos municipales	Nº de Supervisiones y/o Monitoreo de las Áreas	20	25	20	20	85	-	-	-	-	0	0%
1,4	Asistir a las Sesiones de Concejo	Nº de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias	9	10	9	10	38	9	9	-	-	18	47%
1,5	Ejecutar las recomendaciones contenidas en los informes del Órgano de Control Institucional	Nº de Documentos	8	12	20	15	55	12	20	-	-	32	58%
1,6	Control y revisión de requerimientos a través de los Cuadros de Necesidades (C/N) de Bienes, Servicios y Obras	Nº de cuadros	780	1150	1700	1800	5430	850	1155	-	-	2005	37%
1,7	Aprobar los Expedientes Técnicos, Planes de Trabajo, Designaciones de Residentes, Supervisores, Jefes de Proyectos y Liquidación de acuerdo a la normatividad vigente	Nº de Expedientes	170	230	320	250	970	170	220	-	-	390	40%

Sub Gerencia de Planificación, Presupuesto y Racionalización.
Evaluación del II Trimestre del Plan Operativo Institucional 2014

Página 15 de 108



1,8	Suscripción de contratos que provengan de los procesos de selección de acuerdo a lo dispuesto por la Ley y Reglamento de Contratación del Estado	Nº de Contratos Suscritos	25	35	35	35	130	27	37	-	-	64	49%
1,9	Aprobar Resoluciones de Procesos Disciplinarios, Comité Permanente y Comité Especial; Otras de acuerdo a las atribuciones que le competen	Nº de Expedientes	20	35	35	25	115	50	30	-	-	80	70%
Actividades Programadas y Ejecutadas			9	9	9	9		8	8	-	-	16	
Metas Programadas y Ejecutadas			2792	3757	4464	4970	15983	3213	3676	0	0	6889	
Nivel de Avance Anual													40%

EVALUACIÓN:

EVALUACION II TRIMESTRE 2014			
CONCEPTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	EFICACIA (%)
Eficacia en el cumplimiento de ACTIVIDADES	9	8	89%
Eficacia en el cumplimiento de actividades			89%
Eficacia en el cumplimiento de METAS	3757	3676	98%
Eficacia en el cumplimiento de metas			98%

RESULTADOS:

RESULTADOS	
Eficacia en el cumplimiento de actividades	89%
Eficacia en el cumplimiento de metas	98%
Nivel de eficacia en el cumplimiento de metas y actividades programadas	93%
Grado de avance anual	40%

a) Eficacia en cumplimiento de actividades:

El logro alcanzado en el cumplimiento de las Actividades Programadas en el II Trimestre del 2014 del 89% esto se debe a que se ejecutaron 9 de 8 actividades programadas.

b) Eficacia en cumplimiento de metas:

El logro alcanzado en el cumplimiento de las Metas Programadas por cada Actividad en ésta Unidad Orgánica alcanzó el 98%, ejecutando 3,676 actividades frente a las 3,757 actividades programadas, en el II Trimestre.

c) Nivel de Avance Anual

Considerado como el Avance de las metas por Actividad al término del II Trimestre del 2014. El nivel que alcanzó ésta Unidad Orgánica fue del 40%, indicador que muestra una buena programación cuyo avance se encuentra dentro de lo programado.

d) Calificación de la Unidad Orgánica

La calificación de la Unidad Orgánica se obtiene del indicador que mide el promedio Anual de Eficacia de las Actividades y Metas, en la que podemos determinar que su Nivel de Eficacia General fue de 93% y según los Criterios de Medición, la Unidad Orgánica es calificada como BUENO en el ejercicio de sus funciones durante el II trimestre del año 2014.



Lina María Huamán Ceopa.
Bachiller en Economía Agraria

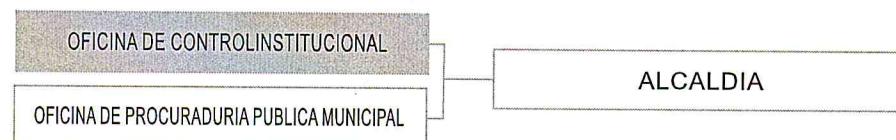


7.2 ÓRGANO DE CONTROL

7.2.1 Oficina de Control Institucional

La Oficina de Control Institucional es el órgano de control conformante del Sistema Nacional de Control, encargado de realizar el ejercicio del control interno posterior a las actividades que desarrolla la Municipalidad, cautelando la probidad y transparencia de la administración municipal. El siguiente cuadro muestra las actividades programadas y ejecutadas en el II Trimestre del 2014.

ESTRUCTURA ORGANICA:



CUADRO ANALITICO:

Cuadro N° 06

Actividades y Metas Programadas y Ejecutadas de la Oficina de Imagen Institucional

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014.

UNIDAD ORGÁNICA: OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL
UNIDAD EJECUTORA: OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL

OBJETIVO INSTITUCIONALES: Promover la Transparencia en la Gestión

OBJETIVO GENERAL: Propender al apropiado, oportuno y efectivo ejercicio del control gubernamental, mediante aplicación de principios, sistemas y procedimientos técnicos para la utilización y gestión de los recursos y bienes de la Municipalidad, con la finalidad de contribuir y orientar al mejoramiento de las actividades y servicios en beneficio de la población

COD	ACTIVIDADES/ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA				TOTAL PROGRAM.	EJECUTADO				TOTAL	NIVEL DE AVANCE %
			1º TRIM	2º TRIM	3º TRIM	4º TRIM		1º TRIM	2º TRIM	3º TRIM	4º TRIM		
1,1	Acciones de Control	Informe	0.5	0.5	0.5	0.5	2	0.5	1	-	-	1.5	75%
1,2	Veeduría: Ejecución de Obras	Informe	-	-	2	-	2	-	2	-	-	2	100%
1,3	Elaboración del Informe de Seguimiento de Medidas correctivas y procesos judiciales	Informe	1	-	1	-	2	1	-	-	-	1	50%
1,4	Elaboración del Informe de medidas de austeridad	Informe	-	-	-	1	1	-	-	-	-	0	0%
1,5	Verificar el cumplimiento de la normativa relacionada con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Informe	-	-	-	1	1	-	-	-	-	0	0%
1,6	Verificar el cumplimiento de la normativa relacionada al TUPA y a la Ley del Silencio Administrativo	Informe	3	3	3	3	12	3	3	-	-	6	50%
1,7	Evaluación de la Implementación del Sistema de Control Interno	Informe	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-
1,8	Evaluación de denuncias	Documento / Informe	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-
1,9	Gestión Administrativa de la Oficina de OCI	Documento / Informe	3	3	3	3	12	3	3	-	-	6	50%
1,10	Atención de encargos de la Contraloría General de la República	Documento	3	3	3	3	12	3	3	-	-	6	50%
Actividades Programadas y Ejecutadas			5	4	6	8		5	5	-	-		
Metas Programadas y Ejecutadas			10.5	9.5	12.5	13.5	44	10.5	12	0	0	22.5	
Nivel de Avance Anual													38%





EVALUACIÓN:

EVALUACION II TRIMESTRE 2014			
CONCEPTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	EFICACIA (%)
Eficacia en el cumplimiento de ACTIVIDADES	4	5	100%
Eficacia en el cumplimiento de actividades			100%
Eficacia en el cumplimiento de METAS	9.5	12	100%
Eficacia en el cumplimiento de metas			100%

RESULTADO:

RESULTADOS	
Eficacia en el cumplimiento de actividades	100%
Eficacia en el cumplimiento de metas	100%
Nivel de eficacia en el cumplimiento de metas y actividades programadas	100%
Nivel de avance anual	38%

a) Eficacia en cumplimiento de actividades:

El logro alcanzado en el cumplimiento de las Actividades Programadas en el II Trimestre del 2014 es del 100% , sin embargo muestra una ejecución de 125 % en la eficacia de cumplimiento de actividades esto se debe a que se tiene una actividad más cumplida que no estuvo programada.

b) Eficacia en cumplimiento de metas:

El logro alcanzado en el cumplimiento de las Metas Programadas por cada Actividad en ésta Unidad Orgánica alcanzó el 100% en el II Trimestre, como se puede observar en la evaluación hay un excedente el cual llega a una eficacia de 126% esto se debe a que se programaron 9.5 metas y se ejecutaron 12 metas esto conlleva a una evaluación y posterior reprogramación se corresponder para que en la evaluación demuestre realmente el porcentaje de eficacia.

c) Nivel de Avance Anual

Considerado como el Avance de las metas por Actividad al término del II Trimestre del 2014. El nivel que alcanzó ésta Unidad Orgánica fue del 38%, indicador que muestra una buena programación cuyo avance se encuentra dentro de lo programado.

d) Calificación de la Unidad Orgánica

La calificación de la Unidad Orgánica se obtiene del indicador que mide el promedio Anual de Eficacia de las Actividades y Metas, en la que podemos determinar que su Nivel de Eficacia General fue de 100% y según los Criterios de Medición, la Unidad Orgánica es calificada como MUY BUENO en el ejercicio de sus funciones durante el II trimestre del año 2014.



Lina Marilú Huamán Coapa.
Bachiller en Economía Agraria

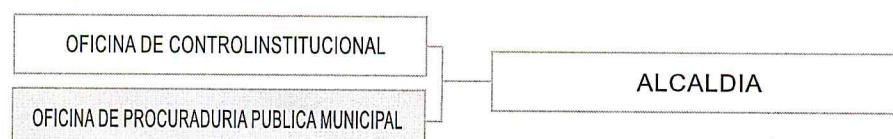


7.3 ÓRGANO DE DEFENSA JUDICIAL

7.3.1 Procuraduría Pública Municipal

La Oficina de Procuraduría Pública Municipal es el órgano de defensa judicial, encargado de la ejecución de todas las acciones que conlleven a garantizar los intereses y derechos de la Municipalidad depende jerárquicamente de la Alcaldía, administrativamente de la Gerencia Municipal y funcional y normativamente del Consejo de Defensa Judicial del Estado. El siguiente cuadro muestra las actividades programadas y ejecutadas en II Trimestre del año 2014.

ESTRUCTURA ORGANICA:



CUADRO ANALITICO:

Cuadro N° 07

Actividades y Metas Programadas y Ejecutadas de la Oficina de Procuraduría Municipal

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014.

UNIDAD ORGÁNICA:	OFICINA DE PROCURADURIA MUNICIPAL	
UNIDAD EJECUTORA:	OFICINA DE PROCURADURIA MUNICIPAL	

COD	ACTIVIDADES/ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA				TOTAL PROGRAM.	EJECUTADO				NIVEL DE AVANCE %	
			1º TRIM	2º TRIM	3º TRIM	4º TRIM		1º TRIM	2º TRIM	3º TRIM	4º TRIM		
1,1	Interponer demandas judiciales, denuncias y quejas contra funcionarios, servidores o terceros cuando la OCI haya encontrado responsabilidad civil o penal	Informe	2	3	3	3	11	2	3	-	-	5	45%
1,2	Mantener informado trimestralmente al Alcalde y al Concejo Municipal sobre los avances de los procesos judiciales	Informe	1	1	1	1	4	1	17	-	-	18	100%
1,3	Contestar demandas judiciales, arbitrales y las interpuestas ante el Tribunal Constitucional	Informe	5	5	5	5	20	8	18	-	-	26	100%
1,4	Representar en juicio a la Municipal	Informe	5	5	5	5	20	15	15	-	-	30	100%
1,5	Monitorear el seguimiento de los expedientes en curso hasta la conclusión de los mismos en el Poder Judicial	Informe	5	5	5	5	20	12	8	-	-	20	100%
Actividades Programadas y Ejecutadas			5	5	5	5		5	5	-	-		
Metas Programadas y Ejecutadas			18	19	19	19	75	38	61	0	0	99	
Nivel de Avance Anual												89%	



Lina Marilu Huancacuri Scopa.
Bachiller en Economía Agraria



EVALUACIÓN:

EVALUACION II TRIMESTRE 2014			
CONCEPTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	EFICACIA (%)
Eficacia en el cumplimiento de ACTIVIDADES	5	5	100%
Eficacia en el cumplimiento de actividades			100%
Eficacia en el cumplimiento de METAS	19	61	100%
Eficacia en el cumplimiento de metas			100%

RESULTADO:

RESULTADOS	
Eficacia en el cumplimiento de actividades	100%
Eficacia en el cumplimiento de metas	100%
Nivel de eficacia en el cumplimiento de metas y actividades programadas	100%
Grado de avance anual	89%

a) Eficacia en cumplimiento de actividades:

El logro alcanzado en el cumplimiento de las Actividades Programadas en el II Trimestre del 2014 es del 100%.

b) Eficacia en cumplimiento de metas:

El logro alcanzado en el cumplimiento de las Metas Programadas por cada Actividad en ésta Unidad Orgánica alcanzó el 100%, pero sin embargo debido a que se programó 19 actividades frente a 61 actividades ejecutadas la eficacia en el cumplimiento de más es de 321% el cual no demuestra el grado real de eficiencia por lo contrario la inadecuada programación, es necesario su evaluación y su posterior reprogramación de ser el caso.

c) Nivel de Avance Anual

Considerado como el Avance de las metas por Actividad al término del II Trimestre del 2014. El nivel que alcanzó ésta Unidad Orgánica fue del 89%, indicador que no muestra necesariamente lo real por el mismo hecho que se hizo una inadecuada programación

d) Calificación de la Unidad Orgánica

La calificación de la Unidad Orgánica se obtiene del indicador que mide el promedio Anual de Eficacia de las Actividades y Metas, en la que podemos determinar que su Nivel de Eficacia General fue de 100% y según los Criterios de Medición, la Unidad Orgánica es calificada como MUY BUENO en el ejercicio de sus funciones durante el II trimestre del año 2014,



Lina Marilu Huamacumi Oropa.
Bachiller en Economía Agraria



7.4 ÓRGANO DE ASESORAMIENTO

7.4.1 Gerencia de Asesoría Legal.

La Gerencia de Asesoría Legal, es el órgano encargado de prestar asesoramiento, sobre asuntos de carácter legal a la MDCGAL, coadyuvando a optimizar el proceso de la toma de decisiones institucional, en el marco de la correcta aplicabilidad de la normatividad.

El siguiente cuadro muestra las actividades programadas y ejecutadas en el II Trimestre del 2014.

ESTRUCTURA ORGANICA



CUADRO ANALITICO

Cuadro N° 08

Actividades y metas programadas y ejecutadas de Gerencia de Asesoría Legal

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014.

UNIDAD ORGÁNICA: **GERENCIA DE ASESORIA LEGAL**

UNIDAD EJECUTORA: **GERENCIA DE ASESORIA LEGAL**

OBJETIVO INSTITUCIONALES: Promover el desarrollo armónico de las actividades productivas del distrito; disponer de los recursos financieros requeridos para ejecutar las estrategias

OBJETIVO GENERAL: Mejorar el aporte jurídico de decisiones para alcanzar un eficiente desarrollo dentro de un marco de respeto de los intereses de la municipalidad

COD	ACTIVIDADES/ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	P %	PROGRAMADO				TOTAL PROGRAMA	EJECUTADO				TOTAL ANUAL	NIVEL DE AVANCE %	
				1º TRIM	2º TRIM	3º TRIM	4º TRIM		1º TRIM	2º TRIM	3º TRIM	4º TRIM			
1,1	Proyección de Resoluciones (Alcaldía, Gerencia Municipal, Gerencia de Administración)	Nº de Resoluciones	70	450	450	450	450	1800	359	289	-	-	648	36%	
1,2	Evaluación y Suscripción de Contratos derivados de los procesos de selección	Nº de contrato	5	200	200	200	200	800	50	100	-	-	150	19%	
1,3	Suscripción de Contratos de Personal D.L. 276, 728, CAS	Nº de contrato	5	600	600	600	600	2400	500	568	-	-	1068	45%	
1,4	Emisión de Informes Legales	Informes	10	125	125	125	125	500	91	133	-	-	224	45%	
1,5	Evaluación y Revisión de ordenanzas y Acuerdos Municipales	Nº de Ordenanzas y Acuerdos Municipales	10	50	50	50	50	200	63	48	-	-	111	56%	
Actividades Programadas y Ejecutadas				5	5	5	5		5	5	0	0			
Metas Programadas y Ejecutadas				100	1425	1425	1425	1425	5700	1063	1138	0	0	2201	
Nivel de Avance Anual														40%	

Distrito Coronel Gregorio Albarracín
TACNA
SUS GERENCIA PLANIFICACION Y RACIONALIZACION

Lina Marilú Huayacuri Coapa.
Bachiller en Economía Agraria





EVALUACIÓN:

EVALUACION II TRIMESTRE 2014			
CONCEPTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	EFICACIA (%)
Eficacia en el cumplimiento de ACTIVIDADES	5	5	100%
Eficacia en el cumplimiento de actividades			100%
Eficacia en el cumplimiento de METAS	1425	1138	80%
Eficacia en el cumplimiento de metas			80%

RESULTADOS:

RESULTADOS	
Eficacia en el cumplimiento de actividades	100%
Eficacia en el cumplimiento de metas	80%
Nivel de eficacia en el cumplimiento de metas y actividades programadas	90%
Nivel de avance anual	40%

a) Eficacia en cumplimiento de actividades:

El logro alcanzado en el cumplimiento de las Actividades Programadas en el II Trimestre del 2014 del 100%.

b) Eficacia en cumplimiento de metas:

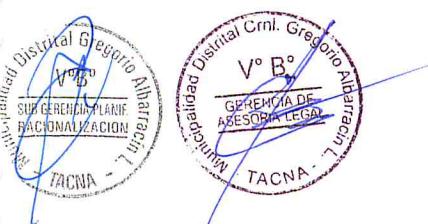
El logro alcanzado en el cumplimiento de las Metas Programadas por cada Actividad en ésta Unidad Orgánica alcanzó el 80%, ejecutando 1,138 actividades frente a las 1,425 actividades programadas, en el II Trimestre.

c) Nivel de Avance Anual

Considerado como el Avance de las metas por Actividad al término del II Trimestre del 2014. El nivel que alcanzó ésta Unidad Orgánica fue del 40%, indicador que muestra una buena programación cuyo avance se encuentra dentro de lo programado.

d) Calificación de la Unidad Orgánica

La calificación de la Unidad Orgánica se obtiene del indicador que mide el promedio Anual de Eficacia de las Actividades y Metas, en la que podemos determinar que su Nivel de Eficacia General fue de 90% y según los Criterios de Medición, la Unidad Orgánica es calificada como BUENO en el ejercicio de sus funciones durante el II trimestre del año 2014.



Lina María Almazan Coapa.
Bachiller en Economía Agraria



7.4.2 Gerencia de Planificación, Presupuesto y Racionalización.

La Gerencia de Planificación, Presupuesto y Racionalización, es el órgano de asesoramiento técnico normativo encargado de planificar, organizar, conducir, evaluar y controlar los procedimientos relacionados a los sistemas de planificación, presupuesto, racionalización e inversión pública, en concordancia con las normas técnico - legales vigentes.

ESTRUCTURA ORGANICA:



CUADRO ANALITICO:

Cuadro N° 08

Actividades y Metas Programadas y Ejecutadas de Gerencia de Planificación, Presupuesto y Racionalización

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014.

UNIDAD ORGÁNICA:

GERENCIA DE PLANIFICACION, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA:

GERENCIA DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN

OBJETIVO INSTITUCIONALES: Disponer de los recursos financieros requeridos para ejecutar la estrategia

OBJETIVO GENERAL: Asesorar a la municipalidad en planeamiento, programación estratégica, operativa y formulación de los lineamientos técnicos para organizar, conducir y supervisar el proceso de formulación del presupuesto participativo, en coordinación con el Consejo de Coordinación Local Distrital

COD	ACTIVIDADES/ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA				TOTAL PROGR. RAM.	EJECUTADO				TOTAL ANUAL	NIVEL DE AVANCE %
			1º TRIM	2º TRIM	3º TRIM	4º TRIM		1º TRIM	2º TRIM	3º TRIM	4º TRIM		
1,1	Aprobación de la Memoria Anual de la MDCGAL	Documento	1	-	-	1	2	1	-	-	-	1	50%
1,2	Revisión y Monitoreo del Plan de Desarrollo Concertado	Documento	-	1	1	-	2	-	1	-	-	1	50%
1,3	Coordinaciones y Asesoramiento Técnico a las Unidades Orgánicas de la MDCGAL	Informe	20	20	20	20	80	25	20	-	-	45	56%
1,4	Reuniones de Coordinación con Concejos de Coordinación Local Distrital	Acta	1	1	-	-	2	1	-	-	-	1	50%
1,5	Aprobación del Reglamento de Proceso de Presupuesto Participativo Distrital	Documento	1	-	-	-	1	-	-	-	-	0	0%
1,6	Elaboración del Informe Ejecutivo de Resultados del Proceso de Presupuesto Participativo	Informe	-	-	1	-	1	-	-	-	-	0	0%
1,7	Revisión de los Documentos de Gestión (ROF, MOF, CAP)	Documento	1	2	1	1	5	1	2	-	-	3	60%
1,8	Revisión y Actualización del Plan de Desarrollo Institucional	Documento	-	1	-	-	1	-	1	-	-	1	100%
1,9	Proyecto de Plan Operativo Institucional	Documento	-	-	-	1	1	-	-	-	-	0	0%
1,10	Evaluación del Plan Operativo Institucional	Documento	1	1	1	1	4	1	1	-	-	2	50%
1,11	Revisión del Proyecto PIA para su aprobación y presentación a la MDCGAL	Documento	-	-	-	1	1	-	-	-	-	0	0%
1,12	Cumplimiento de Metas del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal 2013	Informe	-	1	1	1	3	-	1	-	-	1	33%
1,13	Atención a Usuarios y Público en general en Temas de Programación Presupuestal	Atención	30	40	40	40	150	30	43	-	-	73	49%

Sub Gerencia de Planificación, Presupuesto y Racionalización.
Evaluación del II Trimestre del Plan Operativo Institucional 2014

Página 23 de 108





Actividades Programadas y Ejecutadas	7	8	7	8		6	7	-	-		100%
Metas Programadas y Ejecutadas	55	67	65	66	253	59	69	0	0	128	
Nivel de Avance Anual											38%

EVALUACIÓN:

EVALUACION II TRIMESTRE 2014			
CONCEPTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	EFICACIA (%)
Eficacia en el cumplimiento de actividades	8	7	88%
Eficacia en el cumplimiento de actividades			88%
Eficacia en el cumplimiento de metas	67	69	100%
Eficacia en el cumplimiento de metas			100%

RESULTADOS:

RESULTADOS	
Eficacia en el cumplimiento de actividades	88%
Eficacia en el cumplimiento de metas	100%
Nivel de eficacia en el cumplimiento de metas y actividades programadas	94%
Nivel de avance anual	38%

a) Eficacia en cumplimiento de actividades:

El logro alcanzado en el cumplimiento de las Actividades Programadas en el II Trimestre del 2014 del 88%.

b) Eficacia en cumplimiento de metas:

El logro alcanzado en el cumplimiento de las Metas Programadas por cada Actividad en ésta Unidad Orgánica alcanzó el 100%, como se muestra en el cuadro de evaluación por tener 69 metas ejecutadas frente a las 67 metas programadas en el II Trimestre, este llega a una eficacia de cumplimiento de 103% el mismo que se encuentra dentro de los parámetros.

c) Nivel de Avance Anual

Considerado como el Avance de las metas por Actividad al término del II Trimestre del 2014. El nivel que alcanzó ésta Unidad Orgánica fue del 38%, indicador que muestra un ligero retraso en el avance el mismo que debe tomarse en cuenta para el siguiente trimestre.

d) Calificación de la Unidad Orgánica

La calificación de la Unidad Orgánica se obtiene del indicador que mide el promedio Anual de Eficacia de las Actividades y Metas, en la que podemos determinar que su Nivel de Eficacia General fue de 94% y según los Criterios de Medición, la Unidad Orgánica es calificada como BUENO en el ejercicio de sus funciones durante el II trimestre del año 2014.



Lina Marly Huamán Coapa.
Bachiller en Economía Agraria



7.4.2.1 Sub Gerencia de Presupuesto.

La Sub Gerencia de Presupuesto, es un órgano de asesoramiento encargada de realizar las acciones concernientes a la formulación, programación, control del presupuesto institucional; su órgano rector es la Dirección General de Presupuesto Público; depende jerárquica de la Gerencia de Planificación, Presupuesto y Racionalización.

CUADRO ANALITICO:

Cuadro N° 09

Actividades y Metas Programadas y Ejecutadas de Sub Gerencia de Presupuesto

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014.

UNIDAD ORGÁNICA:

GERENCIA DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN

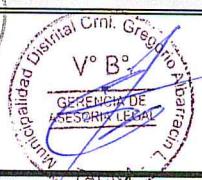
UNIDAD EJECUTORA:

SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO

OBJETIVO INSTITUCIONAL: Disponer de los recursos financieros, Recursos Humanos y la Información necesaria para la estrategia; Proporcionar servicios competitivos

OBJETIVO GENERAL: Diseñar, planificar, dirigir, controlar, coordinar y evaluar las actividades y procesos técnicos de los sistemas de recursos humanos, logística, contabilidad, tesorería y servicios de mantenimiento

COD	ACTIVIDADES/ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA				TOTAL PROGRAM.	EJECUTADO				TOTAL ANUAL	NIVEL DE AVANCE %
			1º TRIM	2º TRIM	3º TRIM	4º TRIM		1º TRIM	2º TRIM	3º TRIM	4º TRIM		
1,1	Evaluación Presupuestal ante el Titular del Pliego	Documento	3	3	3	3	12	3	0	-	-	3	25%
1,2	Ejecución Presupuestal ante Unidades Orgánicas	Acción	3	3	3	3	12	3	0	-	-	3	25%
1,3	Reuniones de Coordinación.	Documento	12	12	12	12	48	9	18	-	-	27	56%
1,4	Elaboración de informes Gestión	Documento	100	100	100	100	400	80	390	-	-	470	100%
1,5	Proyección de Resoluciones de Alcaldía de Modificaciones Presupuestales	Documento	3	3	3	3	12	5	6	-	-	11	92%
1,6	Elaboración del Proyecto de Presupuesto 2015 y el Presupuesto Institucional de Apertura 2015	Documento	-	1	-	1	2	-	1	-	-	1	50%
1,7	Elaboración de la Conciliación del Marco Legal del Presupuesto 2013	Documento	1	-	-	-	1	1	-	-	-	1	100%
1,8	Evaluación Anual de Presupuesto Institucional 2013	Documento	-	1	-	-	1	-	1	-	-	1	100%
1,9	Elaboración de la conciliación del Marco Legal del Presupuesto del Primer Semestre 2014	Documento	-	-	1	-	1	-	-	-	-	0	0%
1,10	Evaluación del Primer Semestre del Presupuesto Institucional 2014	Documento	-	-	1	-	1	-	-	-	-	0	0%
1,11	Modificación de la Programación de Compromisos Anuales - PCA	Acción	6	6	6	6	24	5	-	-	-	5	21%
1,12	Modificaciones Presupuestales en el Nivel Funcional Programático	Documento	3	3	3	3	12	3	-	-	-	3	25%
1,13	Modificaciones Presupuestales en el Nivel Institucional o por Incorporación de Mayores Fondos	Documento	1	-	1	-	2	1	-	-	-	1	50%
Actividades Programadas y Ejecutadas			9	9	10	8		9	5	-	-		
Metas Programadas y Ejecutadas			132	132	133	131	528	110	416	0	0	526	
Nivel de Avance Anual													50%





EVALUACIÓN:

EVALUACION II TRIMESTRE 2014			
CONCEPTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	EFICACIA (%)
Eficacia en el cumplimiento de actividades	9	5	56%
Eficacia en el cumplimiento de actividades			56%
Eficacia en el cumplimiento de metas	132	416	100%
Eficacia en el cumplimiento de metas			100%

RESULTADOS:

RESULTADOS	
Eficacia en el cumplimiento de actividades	56%
Eficacia en el cumplimiento de metas	100%
Nivel de eficacia en el cumplimiento de metas y actividades programadas	78%
Grado de avance anual	50%

a) Eficacia en cumplimiento de actividades:

El logro alcanzado en el cumplimiento de las Actividades Programadas en el II Trimestre del 2014 del 56%.

b) Eficacia en cumplimiento de metas:

El logro alcanzado en el cumplimiento de las Metas Programadas por cada Actividad en ésta Unidad Orgánica alcanzó el 100%, sin embargo se ejecutó 416 metas frente a las 132 metas programadas en el II Trimestre llegando a un 315% el cual no muestra relación entre lo programado y lo ejecutado, es necesario evaluar el ítem 1.4 y de ser el caso solicitar una reprogramación.

c) Nivel de Avance Anual

Considerado como el Avance de las metas por Actividad al término del II Trimestre del 2014. El nivel que alcanzó ésta Unidad Orgánica fue del 50%, indicador que muestra una buena programación cuyo avance se encuentra dentro de lo programado.

d) Calificación de la Unidad Orgánica

La calificación de la Unidad Orgánica se obtiene del indicador que mide el promedio Anual de Eficacia de las Actividades y Metas, en la que podemos determinar que su Nivel de Eficacia General fue de 78% y según los Criterios de Medición, la Unidad Orgánica es calificada como BUENO en el ejercicio de sus funciones durante el II trimestre del año 2014,



Lina Marilu Huancumí & copia.
Bachiller en Economía Agraria



7.4.2.2 Sub Gerencia de Planificación, Racionalización y Cooperación Técnica.

La Sub Gerencia de Planificación, Racionalización y Cooperación Técnica es un órgano de asesoramiento responsable de dirigir, asesorar y ejecutar actividades referidas al planeamiento institucional, a la cooperación técnica internacional, así como formular, evaluar y actualizar los documentos de gestión impulsando programas de simplificación administrativa, modernización y la mejora continua de los procedimientos internos de la MDCGAL.

El siguiente cuadro muestra las actividades programadas y ejecutadas en el II Trimestre del año fiscal 2014.

CUADRO ANALITICO:

Cuadro N° 10

Actividades y Metas Programadas y Ejecutadas de Sub Gerencia de Planificación,
Racionalización y Cooperación Técnica

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014.

UNIDAD ORGÁNICA:

GERENCIA DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA:

SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN, RACIONALIZACION Y COOPERACION TECNICA

OBJETIVO INSTITUCIONAL: Disponer de los Recursos Financieros, Recursos Humanos y la Información Necesaria para ejecutar la Estrategia

OBJETIVO GENERAL: Asesorar a la municipalidad en planeamiento, programación estratégica, operativa y formulación de los lineamientos técnicos para organizar, conducir y supervisar el proceso de formulación del presupuesto participativo, en coordinación con el Consejo de Coordinación Local Distrital

OBJETIVO ESPECIFICO: 1. Elaborar y actualizar documentos de gestión institucional, monitoreándolos periódicamente para promover la simplificación administrativa 2. Formular, coordinar y evaluar la cooperación técnica y financiera nacional e internacional

COD	ACTIVIDADES/ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA				TOTAL PROGRAM.	EJECUTADO				TOTAL ANUAL	NIVEL DE AVANCE %
			1º TRIM	2º TRIM	3º TRIM	4º TRIM		1º TRIM	2º TRIM	3º TRIM	4º TRIM		
1,1	Elaboración de la Memoria Anual	Documento	1	-	-	-	1	1	0	-	-	1	100%
1,2	Elaboración de Directivas Internas	Directivas	2	2	2	2	8	-	2	-	-	2	25%
1,3	Elaboración del Informe Situacional de los Documentos de Gestión	Informe	1	1	1	1	4	1	1	-	-	2	50%
1,4	Revisión y Actualización del TUPA	Informe	1	-	-	1	2	1	1	-	-	2	100%
1,5	Revisión y Actualización del Plan de Desarrollo Institucional - PDI	Documento	-	1	-	-	1	-	1	-	-	1	100%
1,6	Evaluación del Plan de Desarrollo de Capacidades Institucionales	Documento	-	1	-	-	1	-	0	-	-	0	0%
1,7	Desarrollo del Presupuesto Participativo 2015	Documento	-	1	-	-	1	-	1	-	-	1	100%
1,8	Elaboración y Actualización del Manual de Organización y Funciones (MOF)	Documento	1	-	-	-	1	1	-	-	-	1	100%
1,9	Elaboración del Manual de Procedimientos Administrativos (MAPRO)	Documento	1	-	-	-	1	1	-	-	-	1	100%
1,10	Participación en Eventos de Capacitación Gestión Pública	Capacitación	-	1	1	1	3	-	0	-	-	0	0%
1,11	Elaboración del Plan Operativo Institucional - POI	Documento	-	-	-	1	1	-	-	-	-	0	0%
1,12	Monitoreo y Evaluación del Plan Operativo Institucional 2014	Documento	1	1	1	1	4	1	1	-	-	2	50%
1,13	Atención a usuarios y público en general - Ley de Transparencia, etc.	Informe	5	5	5	5	20	3	1	-	-	4	20%
1,14	Gestionar, evaluar y proponer convenios con entidades cooperantes	Documento	-	1	-	1	2	-	0	-	-	0	0%
Actividades Programadas y Ejecutadas			8	9	5	8		7	7	-	-		
Metas Programadas y Ejecutadas			13	14	10	13	50	9	8	0	0	17	
Nivel de Avance Anual													53%



Laura Huamán Scopa.
Bachiller en Economía Agraria





EVALUACIÓN:

EVALUACION II TRIMESTRE 2014			
CONCEPTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	EFICACIA (%)
Eficacia en el cumplimiento de ACTIVIDADES	9	7	78%
Eficacia en el cumplimiento de actividades			78%
Eficacia en el cumplimiento de METAS	14	8	57%
Eficacia en el cumplimiento de metas			57%

RESULTADOS:

RESULTADOS	
Eficacia en el cumplimiento de actividades	78%
Eficacia en el cumplimiento de metas	57%
Nivel de eficacia en el cumplimiento de metas y actividades programadas	67%
Nivel de avance anual	53%

a) Eficacia en cumplimiento de actividades:

El logro alcanzado en el cumplimiento de las Actividades Programadas en el II Trimestre del 2014 del 78%.

b) Eficacia en cumplimiento de metas:

El logro alcanzado en el cumplimiento de las Metas Programadas por cada Actividad en ésta Unidad Orgánica alcanzó el 57%, ejecutando 8 metas frente a las 14 metas programadas, en el II Trimestre.

c) Nivel de Avance Anual

Considerado como el Avance de las metas por Actividad al término del II Trimestre del 2014. El nivel que alcanzó ésta Unidad Orgánica fue del 53%, indicador que muestra una buena programación cuyo avance se encuentra dentro de lo programado.

d) Calificación de la Unidad Orgánica

La calificación de la Unidad Orgánica se obtiene del indicador que mide el promedio Anual de Eficacia de las Actividades y Metas, en la que podemos determinar que su Nivel de Eficacia General fue de 67% y según los Criterios de Medición, la Unidad Orgánica es calificada como REGULAR en el ejercicio de sus funciones durante el II trimestre del año 2014.



Lina Marilú Huamán Chapa.
Bachiller en Economía Agraria



7.4.2.3 Sub Gerencia de Programación e Inversiones:

La Sub Gerencia de Programación e Inversiones es el órgano técnico del Sistema Nacional de Inversión Pública, su órgano rector es la Dirección General de Política de Inversiones. Depende jerárquicamente de la Gerencia de Planificación, Presupuesto y Racionalización. El siguiente cuadro muestra las actividades programadas y ejecutadas en el I Trimestre del 2014.

CUADRO ANALITICO:

Cuadro N° 11
Actividades y Metas Programadas y Ejecutadas de Sub Gerencia de Programación e Inversiones

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014.

UNIDAD ORGÁNICA:

GERENCIA DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA:

SUB GERENCIA DE PROGRAMACIÓN E INVERSIONES

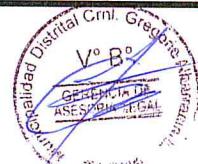
OBJETIVO INSTITUCIONAL: Promover el Desarrollo armónico de las actividades productivas del distrito; Dirigir la modernización de la ciudad en base a una planificación urbana articulada y fortalecer la seguridad ciudadana

OBJETIVO GENERAL: Asesorar a la municipalidad en planeamiento, programación estratégica, operativa y formulación de los lineamientos técnicos para organizar, conducir y supervisar el proceso de formulación del presupuesto participativo, en coordinación con el Consejo de Coordinación Local Distrital

OBJETIVO ESPECIFICO: Supervisar y coordinar, programar las inversiones de la municipalidad de conformidad con el sistema nacional de inversión pública (SNIP) con respecto a los PIPs que se formulen y ejecuten

COD	ACTIVIDADES/ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA				TOTAL PROGRAM.	EJECUTADO				TOTAL ANUAL	NIVEL DE AVANCE %
			1º TRIM	2º TRIM	3º TRIM	4º TRIM		1º TRIM	2º TRIM	3º TRIM	4º TRIM		
1,1	Aprobación de los Términos de Referencia cuando la UF contrate la elaboración de los Estudios de Pre Inversión y de los Planes de Trabajo en caso haya sido elaborado por la UF	Documento	15	12	11	12	50	15	12	-	-	27	54%
1,2	Elaboración de Informes Técnicos observados, rechazados y aprobados	Documento	8	15	12	15	50	8	11	-	-	19	38%
1,3	Registrar, actualizar y cancelar el registro de la UF en el aplicativo del Banco de Proyectos	Registro	8	15	12	15	50	8	68	-	-	76	100%
1,4	Elaboración del Formato SNIP 9	Documento	14	14	11	11	50	14	3	-	-	17	34%
1,5	Informar a la DGPM sobre los PIP declarados viables en cualquier fase del ciclo del Proyecto	Documento	14	14	11	11	50	14	3	-	-	17	34%
1,6	Emitir Opinión Técnica sobre cualquier PIP en cualquier fase del ciclo del Proyecto	Documento	8	8	7	7	30	8	172	-	-	180	100%
1,7	Elaboración del Formato SNIP 16	Documento	5	8	5	7	25	12	22	-	-	34	100%
1,8	Verificación de Viabilidad	Documento	5	10	5	8	28	5	0	-	-	5	18%
1,9	Seguimiento de los PIPs durante la fase de inversión	Documento	5	10	5	8	28	5	0	-	-	5	18%
1,10	Mantener actualizada la información registrada en el Banco de Proyectos y demás aplicativos informáticos del SNIP	Documento	2	2	3	3	10	2	32	-	-	34	100%
1,11	Participación en eventos de capacitación a la Unidad Formuladora	Talleres	1	-	1	-	2	1	0	-	-	1	50%
1,12	Participación en eventos de capacitación a la Unidad Ejecutora	Talleres	-	1	-	1	2	-	0	-	-	0	0%
1,13	Ingreso de Información del Formato SNIP 14	Registro	10	15	15	20	60	10	33	-	-	43	72%
Actividades Programadas y Ejecutadas			12	12	12	12		12	9	-	-	21	
Metas Programadas y Ejecutadas			95	124	98	118	435	102	356	0	0	458	
Nivel de Avance Anual													55%

Lina María Huancaviri Ceja,
Bachiller en Economía Agraria





EVALUACION:

EVALUACION II TRIMESTRE 2014			
CONCEPTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	EFICACIA (%)
Eficacia en el cumplimiento de ACTIVIDADES	12	9	75%
Eficacia en el cumplimiento de actividades			75%
Eficacia en el cumplimiento de METAS	124	356	100%
Eficacia en el cumplimiento de metas			100%

RESULTADOS:

RESULTADOS	
Eficacia en el cumplimiento de actividades	75%
Eficacia en el cumplimiento de metas	100%
Nivel de eficacia en el cumplimiento de metas y actividades programadas	88%
Nivel de avance anual	55%

a) Eficacia en cumplimiento de actividades:

El logro alcanzado en el cumplimiento de las Actividades Programadas en el II Trimestre del 2014 del 75%.

b) Eficacia en cumplimiento de metas:

El logro alcanzado en el cumplimiento de las Metas Programadas por cada Actividad en ésta Unidad Orgánica alcanzó al 100%, sin embargo debido a ejecución de 356 metas frente a las 124 metas programadas en el II Trimestre llega a un 287% por no que no muestra relación alguna con lo programado, es necesario una evaluación y reprogramación de ser el caso

c) Nivel de Avance Anual

Considerado como el Avance de las metas por Actividad al término del II Trimestre del 2014. El nivel que alcanzó ésta Unidad Orgánica fue del 55%, indicador que muestra un buen avance.

d) Calificación de la Unidad Orgánica

La calificación de la Unidad Orgánica se obtiene del indicador que mide el promedio Anual de Eficacia de las Actividades y Metas, en la que podemos determinar que su Nivel de Eficacia General fue de 88% y según los Criterios de Medición, la Unidad Orgánica es calificada como BUENO en el ejercicio de sus funciones durante el II trimestre del año 2014.



Lina María Huamacuni-Casta
Bachiller en Economía Agraria

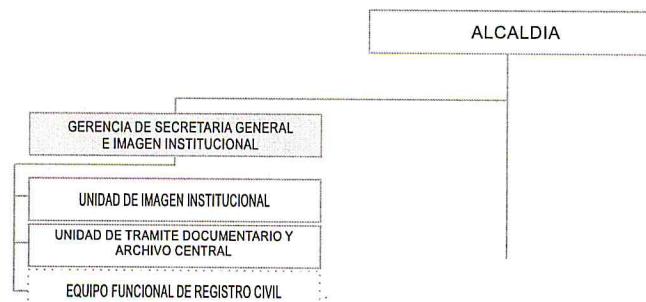


7.5 ÓRGANOS DE APOYO

7.5.1 Gerencia de Secretaría General e Imagen Institucional.

Es el órgano de apoyo a las acciones administrativas del Concejo Municipal y de la administración municipal, de acuerdo a normas competentes; encargado de dirigir, organizar y controlar las actividades de imagen institucional, administración documentaria, el sistema de archivo central y el registro civil.

ESTRUCTURA ORGANICA:



CUADRO ANALITICO:

Cuadro N° 12

Actividades y Metas Programadas y Ejecutadas de Gerencia de Secretaria General e Imagen Institucional

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014.

UNIDAD ORGÁNICA:

GERENCIA DE SECRETARIA GENERAL E IMAGEN INSTITUCIONAL

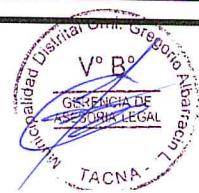
UNIDAD EJECUTORA:

GERENCIA DE SECRETARIA GENERAL E IMAGEN INSTITUCIONAL

OBJETIVO INSTITUCIONALES: Disponer de los recursos financieros, recursos humanos y la información necesaria para ejecutar la estrategia

OBJETIVO GENERAL: Apoyar al Concejo Municipal en las acciones administrativas de la municipalidad y a la administración municipal

COD	ACTIVIDADES/ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA				TOTAL ANUAL	EJECUTADO				TOTAL	NIVEL DE AVANCE %
			1º TRIM	2º TRIM	3º TRIM	4º TRIM		1º TRIM	2º TRIM	3º TRIM	4º TRIM		
1,1	Preparar, difundir y archivar documentación oficial de sesiones de Concejo	Nº de Expedientes	30	30	30	40	130	40	40	-	-	80	62%
1,2	Convocar a sesiones ordinarias, extraordinarias y solemnes de Concejo	Nº de Sesiones de Concejo	15	15	15	15	60	8	9	-	-	17	28%
1,3	Atender los pedidos y las solicitudes de los señores regidores	Nº de Expedientes	50	50	60	60	220	60	60	-	-	120	55%
1,4	Tramitar, redactar y archivar documentos oficiales como: Ordenanza, Acuerdo de Concejo, Resolución de Alcaldía, Decreto de Alcaldía	Nº de Expedientes	180	180	180	180	720	200	220	-	-	420	58%
1,5	Realizar certificación de documentos	Nº de Documentos	300	300	300	300	1200	500	400	-	-	900	75%
1,6	Dar respuesta a documentos internos y externos (emisión de Oficios, Cartas, Informes y Memorandums)	Nº de Documentos	500	500	500	500	2000	500	400	-	-	900	45%
1,7	Atención de solicitudes de Acceso a la Información	Nº de Expedientes	180	180	180	180	720	200	200	-	-	400	56%
1,8	Atención y apoyo administrativo durante las Sesiones de Concejo	Acción	15	15	15	15	60	8	9	-	-	17	28%
1,9	Redactar, archivar, mantener actualizado el libro de actas y el registro de asistencia de los miembros del Concejo Municipal	Nº de Sesiones de Concejo	15	15	15	15	60	8	9	-	-	17	28%
1,10	Suscripción de Convenios	Convenios	1	2	2	1	6	1	0	-	-	1	17%





	Interinstitucionales	Suscritos											
1,11	Implementar acciones para el cumplimiento de los Acuerdos de Concejo	Convenios Suscritos	50	50	50	50	200	60	60	-	-	120	60%
	Actividades Programadas y Ejecutadas		11	11	11	11		11	10	-	-		
	Metas Programadas y Ejecutadas		1336	1337	1347	1356	5376	1585	1407	0	0	2992	
	Nivel de Avance Anual												47%

EVALUACION:

EVALUACION II TRIMESTRE 2014			
CONCEPTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	EFICACIA (%)
Eficacia en el cumplimiento de ACTIVIDADES	11	10	91%
Eficacia en el cumplimiento de actividades			91%
Eficacia en el cumplimiento de METAS	1337	1407	100%
Eficacia en el cumplimiento de metas			100%

RESULTADOS:

RESULTADOS	
Eficacia en el cumplimiento de actividades	91%
Eficacia en el cumplimiento de metas	100%
Nivel de eficacia en el cumplimiento de metas y actividades programadas	95%
Nivel de avance anual	47%

a) Eficacia en cumplimiento de actividades:

El logro alcanzado en el cumplimiento de las Actividades Programadas en el II Trimestre del 2014 del 91%.

b) Eficacia en cumplimiento de metas:

El logro alcanzado en el cumplimiento de las Metas Programadas por cada Actividad en ésta Unidad Orgánica alcanzó el 100%, sin embargo se tiene una ejecución de 1,407 metas frente a 1,337 programado el mismo lleva a un 105% de eficiencia el mismo que se encuentra dentro de lo permisible.

c) Nivel de Avance Anual

Considerado como el Avance de las metas por Actividad al término del II Trimestre del 2014. El nivel que alcanzó ésta Unidad Orgánica fue del 47%, indicador que muestra una buena programación cuyo avance se encuentra dentro de lo programado.

d) Calificación de la Unidad Orgánica

La calificación de la Unidad Orgánica se obtiene del indicador que mide el promedio Anual de Eficacia de las Actividades y Metas, en la que podemos determinar que su Nivel de Eficacia General fue de 95% y según los Criterios de Medición, la Unidad Orgánica es calificada como MUY BUENO en el ejercicio de sus funciones durante el II trimestre del año 2014,



Lina María Huahacan Ospina.
Bachiller en Economía Agraria



7.5.1.1 Unidad de Imagen Institucional.

La Unidad de Imagen Institucional, es un órgano de apoyo responsable de formular, diseñar, recomendar y ejecutar las acciones de relaciones públicas, protocolo e imagen institucional de la MDCGAL, así como de conducir y ejecutar las actividades periodísticas y de comunicación hacia la opinión pública, y a las diferentes instancias de la Institución.

CUADRO ANALITICO:

Cuadro N° 13

Actividades y Metas Programadas y Ejecutadas de la Unidad de Imagen Institucional

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014.

UNIDAD ORGÁNICA:

GERENCIA DE SECRETARIA GENERAL E IMAGEN INSTITUCIONAL

UNIDAD EJECUTORA:

UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL

COD	ACTIVIDADES/ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA				TOTAL ANUAL	EJECUTADO				TOTAL ANUAL	NIVEL DE AVANCE %
			1º TRIM	2º TRIM	3º TRIM	4º TRIM		1º TRIM	2º TRIM	3º TRIM	4º TRIM		
1,1	Difundir las actividades Municipales a través de prensa escrita, radio, tv y prensa digital	Publicación	84	84	84	84	336	84	28	-	-	112	33%
1,2	Producción de un boletín institucional mensual	Edición Pública	3	3	3	3	12	0	0	-	-	0	0%
1,3	Creación de medios de difusión alternativos (radio popular)	Programa Emitido	12	12	12	12	48	12	12	-	-	24	50%
1,4	Coordinación y organización de ceremonias protocolares	Evento	1	-	2	-	3	1	1	-	-	2	67%
1,5	Estudio de opinión pública	Resultado de Encuesta	-	1	-	1	2	-	0	-	-	0	0%
1,6	Ambientación por fiestas patrias	Acción	-	-	2	1	3	-	-	-	-	0	0%
1,7	Producción de la Memoria Anual Institucional	Documento Impreso	-	-	-	1	1	-	-	-	-	0	0%
Actividades Programadas y Ejecutadas			4	4	5	6		4	3	-	-		
Metas Programadas y Ejecutadas			100	100	103	102	405	97	41	0	0	138	
Nivel de Avance Anual												21%	



Lina María Huamancuri Ceja.
Bachiller en Economía Agraria



EVALUACION:

EVALUACION II TRIMESTRE 2014			
CONCEPTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	EFICACIA (%)
Eficacia en el cumplimiento de ACTIVIDADES	4	3	75%
Eficacia en el cumplimiento de actividades			75%
Eficacia en el cumplimiento de METAS	100	41	41%
Eficacia en el cumplimiento de metas			41%

RESULTADOS:

RESULTADOS	
Eficacia en el cumplimiento de actividades	75%
Eficacia en el cumplimiento de metas	41%
Nivel de eficacia en el cumplimiento de metas y actividades programadas	58%
Nivel de avance anual	21%

a) Eficacia en cumplimiento de actividades:

El logro alcanzado en el cumplimiento de las Actividades Programadas en el II Trimestre del 2014 del 75%.

b) Eficacia en cumplimiento de metas:

El logro alcanzado en el cumplimiento de las Metas Programadas por cada Actividad en ésta Unidad Orgánica alcanzó el 41%, ejecutando 41 metas frente a las 100 metas programadas, en el II Trimestre, esto se debe el caso inusual que ocurre cada periodo electoral el mismo que no permite cumplir con 1.1.

c) Nivel de Avance Anual

Considerado como el Avance de las metas por Actividad al término del II Trimestre del 2014. El nivel que alcanzó ésta Unidad Orgánica fue del 21%, indicador que muestra una programación inadecuada, porque al II Trimestre este debe mostrar al 50%.

d) Calificación de la Unidad Orgánica

La calificación de la Unidad Orgánica se obtiene del indicador que mide el promedio Anual de Eficacia de las Actividades y Metas, en la que podemos determinar que su Nivel de Eficacia General fue de 58% y según los Criterios de Medición, la Unidad Orgánica es calificada como REGULAR en el ejercicio de sus funciones durante el II trimestre del año 2014,



Luisa María Huancuni Escapa.
Bachiller en Economía Agraria



7.5.1.2 Unidad de Trámite Documentario y Archivo Central.

7.5.1.2.1 Área de Archivo Central.

Es el área funcional de apoyo a la administración, organiza, conserva y custodia el acervo documental de la MDCGAL en base a la normatividad de procedimiento administrativo.

CUADRO ANALITICO:

Cuadro N° 14

Actividades y Metas Programadas y Ejecutadas Área de Archivo Central

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014.

UNIDAD ORGÁNICA:

UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO CENTRAL

UNIDAD EJECUTORA:

AREA DE ARCHIVO CENTRAL

COD	ACTIVIDADES/ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA				TOTAL ANUAL	EJECUTADO				TOTAL ANUAL	NIVEL DE AVANCE %
			1º TRIM	2º TRIM	3º TRIM	4º TRIM		1º TRIM	2º TRIM	3º TRIM	4º TRIM		
1,1	Formulación de Plan anual de Trabajo de Órgano de Administración de Archivos y remitido al Archivo Regional de Tacna.	Informe	1	-	-	-	1	1	-	-	-	1	100%
1,2	Actualización de documentos de Gestión Archivística.	Informe	-	1	-	-	1	-	1	-	-	1	100%
1,3	Formulación o propuesta para la eliminación de documentos	Informe	1	-	-	-	1	-	-	-	-	0	0%
1,4	Organización de documentos.	ML	30	30	-	-	60	30	30	-	-	60	100%
1,5	Fumigación de Local de Archivo.	Informe	-	1	-	-	1	-	0	-	-	0	0%
1,6	Servicio de búsqueda de expediente externo por transparencia.	Nº Búsqueda	70	70	70	70	280	34	54	-	-	88	31%
1,7	Servicio de búsqueda de expediente interno.	Nº Búsqueda	50	50	50	50	200	64	163	-	-	227	100%
1,8	Recepción de transferencia de documentos.	ML	-	-	-	60	60	-	4	-	-	4	7%
1,9	Informe de ejecución de plan anual de trabajo para remisión al Archivo Regional de Tacna.	Informe	-	-	-	1	1	-	-	-	-	0	0%
Actividades Programadas y Ejecutadas			5	5	2	4		4	6	-	-		
Metas Programadas y Ejecutadas			152	152	120	181	605	129	252	0	0	381	
Nivel de Avance Anual													49%



Lina Marilén Huamán Copea.
Bachiller en Economía Agraria



EVALUACION:

EVALUACION II TRIMESTRE 2014			
CONCEPTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	EFICACIA (%)
Eficacia en el cumplimiento de ACTIVIDADES	5	6	100%
Eficacia en el cumplimiento de actividades		100%	
Eficacia en el cumplimiento de METAS	152	252	100%
Eficacia en el cumplimiento de metas		100%	

RESULTADOS:

RESULTADOS	
Eficacia en el cumplimiento de actividades	100%
Eficacia en el cumplimiento de metas	100%
Nivel de eficacia en el cumplimiento de metas y actividades programadas	100%
Grado de avance anual	49%

a) Eficacia en cumplimiento de actividades:

El logro alcanzado en el cumplimiento de las Actividades Programadas en el II Trimestre del 2014 del 100%.

b) Eficacia en cumplimiento de metas:

El logro alcanzado en el cumplimiento de las Metas Programadas por cada Actividad en ésta Unidad Orgánica alcanzó el 100%, sin embargo por haberse ejecutado 252 metas frente a lo programado 152 muestra un 165% el mismo que se encuentra dentro de lo permisible, pero es necesario una evaluación interna de ser el caso una reprogramación.

c) Nivel de Avance Anual

Considerado como el Avance de las metas por Actividad al término del II Trimestre del 2014. El nivel que alcanzó ésta Unidad Orgánica fue del 49%, indicador que muestra una buena programación cuyo avance se encuentra dentro de lo programado.

d) Calificación de la Unidad Orgánica

La calificación de la Unidad Orgánica se obtiene del indicador que mide el promedio Anual de Eficacia de las Actividades y Metas, en la que podemos determinar que su Nivel de Eficacia General fue de 100% y según los Criterios de Medición, la Unidad Orgánica es calificada como MUY BUENO en el ejercicio de sus funciones durante el II trimestre del año 2014,



Lina María Huancumí Coapa,
Bachiller en Economía Agraria



7.5.1.2.2 Área de Trámite Documentario.

Es el área funcional de apoyo a la administración, organiza, conserva y custodia el acervo documental de la MDCGAL en base a la normatividad de procedimiento administrativo.

CUADRO ANALITICO:

Cuadro N° 14

Actividades y Metas Programadas y Ejecutadas Área de Trámite Documentario

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014.

UNIDAD ORGÁNICA:

UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO CENTRAL.

UNIDAD EJECUTORA:

AREA DE TRAMITE DOCUMENTARIO

OBJETIVOS INSTITUCIONALES: Mejorar procesos de gestión interna y de atención al vecino

OBJETIVO GENERAL: Apoyar al Concejo Municipal en las acciones administrativas de la municipalidad y a la administración municipal

OBJETIVO ESPECIFICO: Recepcionar y distribución eficaz de documentos

COD	ACTIVIDADES/ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA				TOTAL ANUAL	EJECUTADO				TOTAL ANUAL	NIVEL DE AVANCE %
			1º TRIM	2º TRIM	3º TRIM	4º TRIM		1º TRIM	2º TRIM	3º TRI M	4º TRI M		
1,1	Controlar la salida y entrada de los ciudadanos a la institución	DNI	2000	2000	2000	2000	8000	3800	4300	-	-	8100	100%
1,2	Recepción de documentos	Nº de Expedientes	1800	1800	1800	1800	7200	2000	1800	-	-	3800	53%
1,3	Registro de quejas en el Libro de Reclamaciones de la Institución	Nº de Documentos	6	6	6	6	24	8	20	-	-	28	100%
1,4	Registrar en el sistema de trámite los documentos recibidos	Nº de Expedientes	1800	1800	1800	1800	7200	2000	1800	-	-	3800	53%
Actividades Programadas y Ejecutadas			4	4	4	4		4	4	-	-	8	
Metas Programadas y Ejecutadas			5606	5606	5606	5606	22424	7808	7920	0	0	15728	
Nivel de Avance Anual													76%



Lina María Huancumi Ocopa.
Bachiller en Economía Agraria



EVALUACION:

EVALUACION II TRIMESTRE 2014			
CONCEPTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	EFICACIA (%)
Eficacia en el cumplimiento de ACTIVIDADES	4	4	100%
Eficacia en el cumplimiento de actividades			100%
Eficacia en el cumplimiento de METAS	5606	7920	100%
EFICACIA EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS			100%

RESULTADOS:

RESULTADOS	
Eficacia en el cumplimiento de actividades	100%
Eficacia en el cumplimiento de metas	100%
Nivel de eficacia en el cumplimiento de metas y actividades programadas	100%
Grado de avance anual	76%

a) Eficacia en cumplimiento de actividades:

El logro alcanzado en el cumplimiento de las Actividades Programadas en el II Trimestre del 2014 del 100%.

b) Eficacia en cumplimiento de metas:

El logro alcanzado en el cumplimiento de las Metas Programadas por cada Actividad en ésta Unidad Orgánica alcanzó el 100%, sin embargo por haberse ejecutado 7,920 metas frente a lo programado 5,606 muestra un 141% el mismo que se encuentra dentro de lo permisible, pero es necesario una evaluación interna de ser el caso una reprogramación.

c) Nivel de Avance Anual

Considerado como el Avance de las metas por Actividad al término del II Trimestre del 2014. El nivel que alcanzó ésta Unidad Orgánica fue del 76%, indicador que muestra una buena programación cuyo avance se encuentra dentro de lo programado.

d) Calificación de la Unidad Orgánica

La calificación de la Unidad Orgánica se obtiene del indicador que mide el promedio Anual de Eficacia de las Actividades y Metas, en la que podemos determinar que su Nivel de Eficacia General fue de 100% y según los Criterios de Medición, la Unidad Orgánica es calificada como MUY BUENO en el ejercicio de sus funciones durante el II trimestre del año 2014,



Lina Marily Huancaní Coca,
Bachiller en Economía Agraria



7.5.1.3 Equipo Funcional de Registro Civil.

Es la Unidad de apoyo a la organización municipal encargado del cumplimiento de las normas del Sistema Nacional de Identificación y Estado Civil. El siguiente cuadro muestra las actividades y metas programadas y ejecutadas en el I Trimestre del año fiscal 2014.

CUADRO ANALITICO:

Cuadro N° 15

Actividades y Metas Programadas y Ejecutadas Equipo Funcional de Registro Civil

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014.

UNIDAD ORGÁNICA:

GERENCIA DE SECRETARIA GENERAL E IMAGEN INSTITUCIONAL

UNIDAD EJECUTORA:

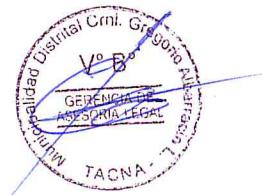
EQUIPO FUNCIONAL DE REGISTRO CIVIL

OBJETIVOS INSTITUCIONALES: Mejorar la capacidad de gestión edil; Proporcionar servicios competitivos

OBJETIVO GENERAL: Apoyar al Concejo Municipal en las acciones administrativas de la municipalidad y a la administración municipal

OBJETIVO ESPECIFICO: Brindar servicios a la población logrando su formalización y regularización de su estado civil en cumplimiento de las leyes y normas vigentes

COD	ACTIVIDADES/ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA				TOTAL ANUAL	EJECUTADO				TOTAL ANUAL	NIVEL DE AVANCE %
			1º TRIM	2º TRIM	3º TRIM	4º TRIM		1º TRIM	2º TRIM	3º TRIM	4º TRIM		
1,1	Celebración de matrimonio civil / individuos	Nº de Parejas que formalizan su estado civil	60	60	60	60	240	35	25	-	-	60	25%
1,2	Celebración de matrimonio civil / comunitario	Nº de Parejas que formalizan su estado civil	-	-	60	-	60	-	-	-	-	0	0%
1,3	Expedición de partidas de Nacimiento, defunción y Matrimonio y Emisión de Documentos Oficiales	Documentos	400	400	400	400	1600	965	340	-	-	1305	82%
1,4	Inscripción Ordinaria de Nacimiento, defunción y Matrimonio	Documentos	300	300	300	300	1200	360	310	-	-	670	56%
1,5	Inscripción Extraordinaria de Nacimiento	Partidas de Nacimiento	50	50	50	50	200	28	20	-	-	48	24%
1,6	Inscripción Extraordinaria de defunción y matrimonio	Documentos	25	25	25	25	100	-	-	-	-	0	0%
1,7	Postergación de Fecha de Celebración de Matrimonio	Documentos	5	5	5	5	20	1	-	-	-	1	5%
1,8	Anotaciones marginales por mandato judicial o notarial - judicial, Divorcio, Rectificación Administrativa Judicial notarial). Adopción Reconocimiento (Voluntario, por Escritura Pública, por Testamento)	Documentos	20	20	20	20	80	12	12	-	-	24	30%
1,9	Búsqueda de documentos en los archivos de Registro Civil	Documentos	60	60	60	60	240	55	40	-	-	95	40%
1,10	Expedición de constancias de No Inscripción de Nacimientos, Soltería y Viudez	Constancias	40	40	40	40	160	-	25	-	-		
1,11	Rectificación en los registros de nacimiento, defunción y matrimonio	Documentos	10	10	10	10	40	8	10	-	-	18	45%
Actividades Programadas y Ejecutadas			10	10	11	10		9	8	-	-		
Metas Programadas y Ejecutadas			970	970	1030	970	3940	1464	782	0	0	2221	
Nivel de Avance Anual													28%



Lina Marta Huayquim Ecoxa.
Bachiller en Economía Agraria



EVALUACIÓN

EVALUACION II TRIMESTRE 2014			
CONCEPTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	EFICACIA (%)
Eficacia en el cumplimiento de ACTIVIDADES	10	8	80%
Eficacia en el cumplimiento de actividades			80%
Eficacia en el cumplimiento de METAS	970	782	81%
Eficacia en el cumplimiento de metas			81%

RESULTADOS:

RESULTADOS	
Eficacia en el cumplimiento de actividades	80%
Eficacia en el cumplimiento de metas	81%
Nivel de eficacia en el cumplimiento de metas y actividades programadas	80%
Grado de avance anual	28%

a) Eficacia en cumplimiento de actividades:

El logro alcanzado en el cumplimiento de las Actividades Programadas en el II Trimestre del 2014 del 80%.

b) Eficacia en cumplimiento de metas:

El logro alcanzado en el cumplimiento de las Metas Programadas por cada Actividad en ésta Unidad Orgánica alcanzó el 81%, ejecutando 782 metas frente a las 970 metas programadas, en el II Trimestre.

c) Nivel de Avance Anual

Considerado como el Avance de las metas por Actividad al término del II Trimestre del 2014. El nivel que alcanzó ésta Unidad Orgánica fue del 28%, indicador que muestra una buena programación cuyo avance se encuentra dentro de lo programado.

d) Calificación de la Unidad Orgánica

La calificación de la Unidad Orgánica se obtiene del indicador que mide el promedio Anual de Eficacia de las Actividades y Metas, en la que podemos determinar que su Nivel de Eficacia General fue de 80% y según los Criterios de Medición, la Unidad Orgánica es calificada como BUENO en el ejercicio de sus funciones durante el II trimestre del año 2014,



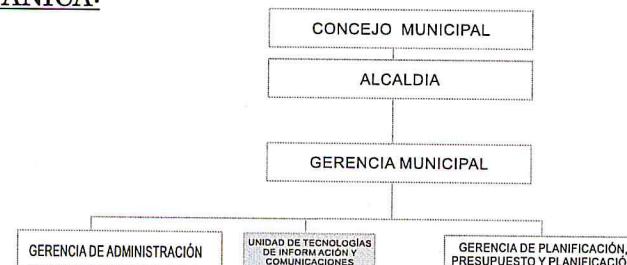
Elsa Beatriz Huaycam Scopa.
Bachiller en Economía Agraria



7.5.2 Unidad de Tecnologías de Información y Comunicación.

La Unidad de Tecnologías de Información y Comunicación, es el órgano de apoyo responsable de dirigir, asesorar, asistir y ejecutar actividades referidas a tecnologías de la información y comunicación de la MDCGAL, coherentes con la aplicación de sistemas de información que faciliten la labor de las áreas de la entidad. El siguiente cuadro muestra las actividades programadas y ejecutadas en el I Trimestre del año fiscal 2014.

ESTRUCTURA ORGANICA:



CUADRO ANALITICO:

Cuadro N° 16

Actividades y Metas Programadas y Ejecutadas Unidad de Tecnologías de Información y Comunicación

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014.

UNIDAD ORGÁNICA:

UNIDAD DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACION

UNIDAD EJECUTORA:

UNIDAD DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

OBJETIVO INSTITUCIONALES: Mejorar Procesos de gestión interna y de atención al vecino; Proporcionar servicios competitivos; Disponer de información necesaria para ejecutar la estrategia

OBJETIVO GENERAL: Facilitar el uso de herramientas de tecnologías de información y comunicaciones para el cumplimiento transparente de los objetivos de gestión

COD	ACTIVIDADES/ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA				TOTAL PROGRAM.	EJECUTADO				TOTAL ANUAL	NIVEL DE AVANCE
			1º TRIM	2º TRIM	3º TRIM	4º TRIM		1º TRIM	2º TRIM	3º TRIM	4º TRIM		
1,1	Elaboración y Aplicación del Plan de Mantenimiento Preventivo	Plan	0.25	0.25	0.25	0.25	1	1.55	1.8	-	-	3.35	100%
1,2	Mantenimiento de correctivo de Rs Informáticos que presenten fallas	Plan	0.25	0.25	0.25	0.25	1	1.475	1.87	-	-	3.345	100%
1,3	Soporte a los Recursos y Sistemas Informáticos	Plan	0.25	0.25	0.25	0.25	1	1.225	2.1	-	-	3.325	100%
1,4	Realización de copias de seguridad de la información almacenada en los Equipos Informáticos	Plan	0.25	0.25	0.25	0.25	1	1.85	2.52	-	-	4.37	100%
1,5	Elaboración del Plan Operativo 2015	Plan	-	-	0.5	0.5	1	-	-	-	-	0	0%
1,6	Mejoramiento y mantenimiento del portal institucional de la MDCGAL	Sistema	0.25	0.25	0.25	0.25	1	1.215	14.52	-	-	15.735	100%
1,7	Plan de Gobierno Electrónico, Municipalidades abiertas	Proyecto	0.25	0.25	0.25	0.25	1	1.025	1.025	-	-	2.05	100%
1,8	Administración de los Servicios de Telecomunicaciones e Internet para la MDCGAL	Plan	0.25	0.25	0.25	0.25	1	1.725	1.92	-	-	3.645	100%
1,9	Mantenimiento de los Servicios de Red Lógica	Plan	0.25	0.25	0.25	0.25	1	1.65	1.75	-	-	3.4	100%
1,10	Ejecución del Proyecto de Mejoramiento de los Sistemas Interconexión y Comunicaciones	Plan	0.25	0.25	0.25	0.25	1	1.175	1.22	-	-	2.395	100%
1,11	Software Antivirus	Licencias	-	-	1	-	1	-	-	-	-	0	0%
Actividades Programadas y Ejecutadas			9	9	11	10		9	9	-	-		
Metas Programadas y Ejecutadas			2.25	2.25	3.75	2.75	11	12.89	28.73	0	0	41.615	
Nivel de Avance Anual												82%	

Linda Marita Huancumi Cocha.
Bachiller en Economía Agraria

Vº Bº
GERENCIA DE
ASESORÍA LEGAL



EVALUACION:

EVALUACION II TRIMESTRE 2014			
CONCEPTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	EFICACIA (%)
Eficacia en el cumplimiento de ACTIVIDADES	9	9	100%
Eficacia en el cumplimiento de actividades			100%
Eficacia en el cumplimiento de METAS	2.25	28.725	100%
Eficacia en el cumplimiento de metas			100%

RESULTADOS:

RESULTADOS	
Eficacia en el cumplimiento de actividades	100%
Eficacia en el cumplimiento de metas	100%
Nivel de eficacia en el cumplimiento de metas y actividades programadas	100%
Nivel de avance anual	82%

a) Eficacia en cumplimiento de actividades:

El logro alcanzado en el cumplimiento de las Actividades Programadas en el II Trimestre del 2014 del 100%.

b) Eficacia en cumplimiento de metas:

El logro alcanzado en el cumplimiento de las Metas Programadas por cada Actividad en ésta Unidad Orgánica alcanzó el 100%, para efectos matemáticos sin embargo en lo ejecutando se tiene 28.725 metas frente a las 2.25 programadas en el II Trimestre el mismo que llega a un 1277% de eficacia en el cumplimiento de metas lo que demuestra una inadecuada programación, se indica también de que las unidades de medida programadas no son las adecuadas se sugiere la evaluación y reprogramación, de no ser solicitado de parte esto conllevara a una calificación de deficiente en la evaluación anual por no guardar relación alguna entre lo programado y lo ejecutado.

c) Nivel de Avance Anual

Considerado como el Avance de las metas por Actividad al término del II Trimestre del 2014. El nivel que alcanzó ésta Unidad Orgánica fue del 82%, indicador que no muestra el nivel real de avance, esto viene dándose recurrentemente no tomándose acciones frente a ello por parte de los involucrados pese a tener los resultados del primer trimestre.

d) Calificación de la Unidad Orgánica

La calificación de la Unidad Orgánica se obtiene del indicador que mide el promedio Anual de Eficacia de las Actividades y Metas, en la que podemos determinar que su Nivel de Eficacia General fue de 100% y según los Criterios de Medición, la Unidad Orgánica es calificada como MUY BUENO en el ejercicio de sus funciones durante el II trimestre del año 2014, matemáticamente, sin embargo esta calificación no refleja lo real por encontrarse mal programado.



Lima Gómez Huancum Coapa.
Bachiller en Economía Agraria



7.5.3 Gerencia de Administración.

La Gerencia de Administración, es el órgano de apoyo responsable de administrar los recursos humanos, materiales, financieros, asimismo de conducir la ejecución presupuestaria, con el fin de apoyar eficientemente al cumplimiento de los objetivos y metas de las diferentes unidades orgánicas. El siguiente cuadro muestra las actividades programadas y ejecutadas en el año fiscal 2014.

ESTRUCTURA ORGANICA:



CUADRO ANALITICO:

Cuadro N° 17

Actividades y Metas Programadas y Ejecutadas Gerencia de Administración

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014.

UNIDAD ORGÁNICA:

GERENCIA DE ADMINISTRACION

UNIDAD EJECUTORA:

GERENCIA DE ADMINISTRACION

OBJETIVOS INSTITUCIONALES: Disponer de recursos financieros, recursos humanos y la información necesaria para ejecutar la estrategia; Proporcionar servicios competitivos

OBJETIVO GENERAL: Diseñar, planificar, dirigir, controlar, coordinar y evaluar las actividades y procesos técnicos de los sistemas de recursos humanos, logística, contabilidad, tesorería y servicios de mantenimiento

COD	ACTIVIDADES/ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA				TOTAL PROGRAM.	EJECUTADO				TOTAL ANUAL	NIVEL DE AVANCE %
			1º TRIM	2º TRIM	3º TRIM	4º TRIM		1º TRIM	2º TRIM	3º TRIM	4º TRIM		
1,1	Supervisión y control de los Sistemas de Contabilidad	Acción	3	3	3	3	12	14	31	-	-	45	100%
1,2	Supervisión y control de los Sistemas de Logística	Acción	3	3	3	3	12	31	48	-	-	79	100%
1,3	Supervisión y control de los Sistemas de Tesorería	Acción	3	3	3	3	12	9	29	-	-	38	100%
1,4	Supervisión y control de los Sistemas de Personal	Acción	3	3	3	3	12	17	34	-	-	51	100%
1,5	Supervisión y control de los Sistemas de Servicios Generales	Acción	3	3	3	3	12	37	37	-	-	74	100%
1,6	Requerimiento e implementación de Recomendaciones	Documento	3	3	4	4	14	18	11	-	-	29	100%
1,7	Revisión y/o Emisión de Directivas, Reglamentos y Contratos	Documento	1	2	2	1	6	-	-	-	-	0	0%
1,8	Supervisión y control de manejo de activos fijos	Documento	3	3	3	3	12	3	3	-	-	6	50%
1,9	Atención con bienes y servicios a los requerimientos en las áreas de línea para sus proyectos y actividades	Acción	3	3	3	3	12	3	3	-	-	6	50%
Actividades Programadas y Ejecutadas			9	9	9	9		8	8	-	-	16	
Metas Programadas y Ejecutadas			25	26	27	26	104	132	196	0	0	328	
Nivel de Avance Anual												78%	



Ch. Huertas
Lina María Huancanqui Cocha.
Bachiller en Economía Agraria



Sub Gerencia de Planificación, Presupuesto y Racionalización.
Evaluación del II Trimestre del Plan Operativo Institucional 2014

Página 43 de 108



EVALUACION:

EVALUACION II TRIMESTRE 2014			
CONCEPTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	EFICACIA (%)
Eficacia en el cumplimiento de ACTIVIDADES	9	8	89%
Eficacia en el cumplimiento de actividades			89%
Eficacia en el cumplimiento de METAS	26	196	100%
Eficacia en el cumplimiento de metas			100%

RESULTADOS:

RESULTADOS	
Eficacia en el cumplimiento de actividades	89%
Eficacia en el cumplimiento de metas	100%
Nivel de eficacia en el cumplimiento de metas y actividades programadas	94%
Nivel de avance anual	78%

a) Eficacia en cumplimiento de actividades:

El logro alcanzado en el cumplimiento de las Actividades Programadas en el II Trimestre del 2014 del 89%.

b) Eficacia en cumplimiento de metas:

El logro alcanzado en el cumplimiento de las Metas Programadas por cada Actividad en ésta Unidad Orgánica alcanzó el 100%, sin embargo se tienen una ejecución de 196 actividades frente a las 26 actividades programadas en el II Trimestre el mismo que llega a un 754% teniendo un adicional de 654% esto no refleja una eficacia en el cumplimiento de metas si no una mala programación que ha debido ser solucionada en el primer trimestre por no tener relación entre lo programado y lo ejecutado en la actualidad esto no refleja objetivamente el trabajo de esta unidad por lo que se sugiere la evaluación y reprogramación.

c) Nivel de Avance Anual

Considerado como el Avance de las metas por Actividad al término del II Trimestre del 2014. El nivel que alcanzó ésta Unidad Orgánica fue del 78%, indicador que muestra una buena programación cuyo avance se encuentra dentro de lo programado.

d) Calificación de la Unidad Orgánica

La calificación de la Unidad Orgánica se obtiene del indicador que mide el promedio Anual de Eficacia de las Actividades y Metas, en la que podemos determinar que su Nivel de Eficacia General fue de 94% y según los Criterios de Medición, la Unidad Orgánica es calificada como BUENO en el ejercicio de sus funciones durante el II trimestre del año 2014.



Lina María Huamancani Coapa,
Bachiller en Economía Agraria



7.5.3.1 Sub Gerencia de Recursos Humanos.

La Sub Gerencia de Recursos Humanos, es el órgano de apoyo encargado de la administración de Recursos Humanos de la MDCGAL, teniendo como objetivo la búsqueda del bienestar y el buen clima organizacional. Sus competencias son inherentes al Sistema de Personal. El siguiente cuadro muestra las actividades programadas y ejecutadas en el año fiscal 2014.

CUADRO ANALITICO:

Cuadro N° 18
Actividades y Metas Programadas y Ejecutadas

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014.

UNIDAD ORGÁNICA:

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD EJECUTORA:

SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

OBJETIVOS INSTITUCIONALES: Disponer de los recursos humanos y organización adecuada para ejecutar la estrategia; Proporcionar servicios competitivos

OBJETIVO GENERAL: Diseñar, Planificar, dirigir, controlar, coordinar y evaluar las actividades y procesos técnicos de los sistemas de recursos humanos, logística, contabilidad, tesorería y servicios de mantenimiento

OBJETIVO ESPECIFICO: Programar, organizar, dirigir y controlar la administración de recursos humanos de acuerdo a las normas nacionales que rigen el sistema de personal

COD	ACTIVIDADES/ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA				TOTAL PROGR A M.	EJECUTADO				NIVEL DE AVANCE %	
			1º TRIM	2º TRIM	3º TRIM	4º TRIM		1º TRIM	2º TRIM	3º TRIM	4º TRIM		
1,1	Redacción de Informes	Informe	450	450	450	450	1800	367	385	-	-	752	42%
1,2	Redacción opiniones técnicas específicas	Informe	3	3	3	3	12	2	1	-	-	3	25%
1,3	Contratación de Personal - CAS	Nº de Convocatorias	150	150	150	150	600	155	160	-	-	315	53%
1,4	Elaboración de planillas	Planillas mensuales	330	330	330	330	1320	168	172	-	-	340	26%
1,5	Expedir informes de Ley de Transparencia y Escalafonarios según pedidos	Informes	25	25	25	25	100	13	17	-	-	30	30%
1,6	Elaboración de contratos	Impresión	250	250	250	250	10000	134	627	-	-	1971	20%
1,7	Elaborar el Rol de vacaciones	Informes	-	-	-	1	1	-	2	-	-	2	100%
1,8	Consolidación de cuotas patronales	Informes	660	660	660	660	2640	321	341	-	-	662	25%
1,9	Elaboración del PLAME	Registro	3	3	3	3	12	2	3	-	-	5	42%
1,10	Expedición de Certificados de Trabajo	Documento	330	330	330	330	1320	497	259	-	-	756	57%
1,11	Entregar información a OCI	Informe	3	3	3	3	12	2	9	-	-	11	92%
1,12	Elaboración y/o modificación del PAP	Documento	-	-	-	1	1	1	-	-	-	1	100%
1,13	Redacción del Plan Operativo	Documento	-	-	-	1	1	-	1	-	-	1	100%
1,14	Cumplimiento de Pactos Colectivos	Entrega por persona	160	160	-	-	320	60	149	-	-	209	65%
1,15	Plan integral de Capacitación	Capacitación	1	-	-	-	1	-	0	-	-	0	0%
Actividades Programadas y Ejecutadas			12	12	10	13		12	13	-	-		
Metas Programadas y Ejecutadas			4615	4614	4454	4457	18140	2932	2126	0	0	5058	
Nivel de Avance Anual												52%	



Lina Marily Huamacumi-Copaya.
Bachiller en Economía Agraria



EVALUACION:

EVALUACION II TRIMESTRE 2014			
CONCEPTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	EFICACIA (%)
Eficacia en el cumplimiento de ACTIVIDADES	12	13	100%
Eficacia en el cumplimiento de actividades			100%
Eficacia en el cumplimiento de METAS	4614	2126	46%
Eficacia en el cumplimiento de metas			46%

RESULTADOS:

RESULTADOS	
Eficacia en el cumplimiento de actividades	100%
Eficacia en el cumplimiento de metas	46%
Nivel de eficacia en el cumplimiento de metas y actividades programadas	73%
Grado de avance anual	52%

a) Eficacia en cumplimiento de actividades:

El logro alcanzado en el cumplimiento de las Actividades Programadas en el II Trimestre del 2014 del 100%.

b) Eficacia en cumplimiento de metas:

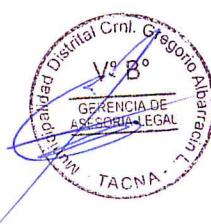
El logro alcanzado en el cumplimiento de las Metas Programadas por cada Actividad en ésta Unidad Orgánica alcanzó el 46%, ejecutando 2126 actividades frente a las 4616 actividades programadas, en el II Trimestre.

c) Nivel de Avance Anual

Considerado como el Avance de las metas por Actividad al término del II Trimestre del 2014. El nivel que alcanzó ésta Unidad Orgánica fue del 52%, indicador que muestra una buena programación cuyo avance se encuentra dentro de lo programado.

d) Calificación de la Unidad Orgánica

La calificación de la Unidad Orgánica se obtiene del indicador que mide el promedio Anual de Eficacia de las Actividades y Metas, en la que podemos determinar que su Nivel de Eficacia General fue de 73% y según los Criterios de Medición, la Unidad Orgánica es calificada como BUENO en el ejercicio de sus funciones durante el II trimestre del año 2014,



Lina Marilu Huamanuni Ccopa,
Bachiller en Economía Agraria



7.5.3.2 Sub Gerencia de Contabilidad.

La Sub Gerencia de Contabilidad, es el órgano de apoyo encargado de conducir las actividades y procesos técnicos del Sistema de Contabilidad, cautelando el cumplimiento de la normatividad vigente para el funcionamiento de estos sistemas administrativos. El siguiente cuadro muestra las actividades programadas y ejecutadas en el año fiscal 2014.

CUADRO ANALITICO:

Cuadro N° 19

Actividades y Metas Programadas y Ejecutadas Sub Gerencia de Contabilidad

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014.

UNIDAD ORGÁNICA:

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD EJECUTORA:

SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD

OBJETIVOS INSTITUCIONALES: Disponer de recursos financieros, recursos humanos y la información necesaria para ejecutar la estrategia; Proporcionar servicios competitivos

OBJETIVO GENERAL: Diseñar, planificar, dirigir, controlar, coordinar y evaluar las actividades y procesos técnicos de los sistemas de recursos humanos, logística, contabilidad, tesorería y servicios de mantenimiento.

OBJETIVO ESPECIFICO: Ejecutar los devengados, certificación y compromiso anual de órdenes de compra, órdenes de servicio y elaboración de los estados financieros.

Nivel de Avance Anual

41%



EVALUACION:

EVALUACION II TRIMESTRE 2014			
CONCEPTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	EFICACIA (%)
Eficacia en el cumplimiento de ACTIVIDADES	15	15	100%
Eficacia en el cumplimiento de actividades			100%
Eficacia en el cumplimiento de METAS	5784	3380	58%
Eficacia en el cumplimiento de metas			58%

RESULTADOS:

RESULTADOS	
Eficacia en el cumplimiento de actividades	100%
Eficacia en el cumplimiento de metas	58%
Nivel de eficacia en el cumplimiento de metas y actividades programadas	79%
Grado de avance anual	41%

a) Eficacia en cumplimiento de actividades:

El logro alcanzado en el cumplimiento de las Actividades Programadas en el II Trimestre del 2014 del 100%.

b) Eficacia en cumplimiento de metas:

El logro alcanzado en el cumplimiento de las Metas Programadas por cada Actividad en ésta Unidad Orgánica alcanzó el 58%, ejecutando 3380 actividades frente a las 5784 actividades programadas, en el II Trimestre.

c) Nivel de Avance Anual

Considerado como el Avance de las metas por Actividad al término del II Trimestre del 2014. El nivel que alcanzó ésta Unidad Orgánica fue del 41%, indicador que muestra una buena programación cuyo avance se encuentra dentro de lo programado.

d) Calificación de la Unidad Orgánica

La calificación de la Unidad Orgánica se obtiene del indicador que mide el promedio Anual de Eficacia de las Actividades y Metas, en la que podemos determinar que su Nivel de Eficacia General fue de 79% y según los Criterios de Medición, la Unidad Orgánica es calificada como BUENO en el ejercicio de sus funciones durante el II trimestre del año 2014,



Linda Marilu Huancaní Coapa.
Bachiller en Economía Agraria



7.5.3.3 Sub Gerencia de Tesorería.

La Sub Gerencia de Tesorería, es el órgano de apoyo encargado de efectuar los pagos comprometidos, recaudar, depositar, conciliar y custodiar los documentos valorados de la institución efectuando los registros en el Sistema Integrado de Administración Financiera y en concordancia con las normas y procedimientos establecidos por el Sistema Nacional de Tesorería Gubernamental y demás dispositivos legales vigentes. El siguiente cuadro muestra las actividades programadas y ejecutadas en el año fiscal 2014.

CUADRO ANALITICO:

Cuadro N° 20

Actividades Programadas y Ejecutadas Sub Gerencia de Tesorería

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014.

UNIDAD ORGÁNICA: GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD EJECUTORA: SUB GERENCIA DE TESORERÍA

OBJETIVO INSTITUCIONALES: Disponer de recursos financieros, recursos humanos y la información necesaria para ejecutar la estrategia; Proporcionar servicios competitivos

OBJETIVO GENERAL: Diseñar, planificar, dirigir, controlar, coordinar y evaluar las actividades y procesos técnicos de los sistemas de recursos humanos, logística, contabilidad, tesorería y servicios de mantenimiento

OBJETIVO ESPECIFICO: Efectuar los pagos devengados, recaudar, depositar, conciliar y custodiar los documentos valorados de la institución efectuando los registros en el sistema integrado de administración financiera y en concordancia con las normas y procedimientos establecidos por el sistema nacional de tesorería gubernamental y demás dispositivos legales vigentes

COD	ACTIVIDADES/ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA				TOTAL PROGRAM.	EJECUTADO				TOTAL EJECUTADO	NIVEL DE AVANCE %
			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM		
1,1	Realizar la Emisión de Comprobantes de Pago a los Proveedores en General y Otros	Documento	1150	1150	1150	1150	4600	1426	2251	-	-	3677	80%
1,2	Realizar la Emisión de Comprobantes de Pago y/o Abono de Remuneraciones del personal de la MDCGAL	Documento	300	300	300	300	1200	122	124	-	-	246	21%
1,3	Realizar la Emisión de Comprobantes de Pago de Servicios Públicos (Agua, Luz, Teléfono, Internet, etc)	Documento	25	25	25	25	100	55	81	-	-	136	100%
1,4	Ingresar/ Registrar las operaciones de gasto en el SIAF-GL	Acción	1000	1000	1000	1000	4000	820	1117	-	-	1937	48%
1,5	Realizar el Pago de obligaciones a los entes recaudadores (AFPs, PDT 601)	Acción	6	6	6	6	24	6	6	-	-	12	50%
1,6	Realizar los Depósitos de ingresos en las Cuentas Corrientes de la MDCGAL	Documento	150	150	150	150	600	298	303	-	-	601	100%
1,7	Ingresar/ Registrar las operaciones de Ingresos en el SIAF-GL	Acción	70	70	70	70	280	150	181	-	-	331	100%
1,8	Remitir los Informes de ingresos mensuales	Documento	3	3	3	3	12	3	3	-	-	6	50%
1,9	Generar Libros Bancos y Conciliaciones Bancarias	Documento	50	50	50	50	200	50	50	-	-	100	50%
Actividades Programadas y Ejecutadas			9	9	9	9		9	9	-	-		
Metas Programadas y Ejecutadas			2754	2754	2754	2754	11016	2930	4116	0	0	7046	
Nivel de Avance Anual													67%



Lina Marilú Huacacumi & copa.
Bachiller en Economía Agraria





EVALUACIÓN:

EVALUACION AL II TRIMESTRE 2014			
CONCEPTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	EFICACIA (%)
Eficacia en el cumplimiento de ACTIVIDADES	9	9	100%
Eficacia en el cumplimiento de actividades		100%	
Eficacia en el cumplimiento de METAS	2754	4116	100%
Eficacia en el cumplimiento de metas		100%	

RESULTADOS:

RESULTADOS AL II TRIMESTRE 2014.	
Eficacia en el cumplimiento de actividades	100%
Eficacia en el cumplimiento de metas	100%
Nivel de eficacia en el cumplimiento de metas y actividades programadas	100%
Grado de avance anual	67%

a) Eficacia en cumplimiento de actividades:

El logro alcanzado en el cumplimiento de las Actividades Programadas en el II Trimestre del 2014 del 100%.

b) Eficacia en cumplimiento de metas:

El logro alcanzado en el cumplimiento de las Metas Programadas por cada Actividad en ésta Unidad Orgánica alcanzó el 100%, sin embargo se tiene 2,754 metas programadas frente a la ejecución de 4116 metas esto conlleva a una 149 % por lo que se concluye que en la programación de las metas no guarda relación con las ejecutadas de persistir deberá tomarse en cuenta para la nueva programación anual para que refleje objetivamente el trabajo desarrollado por esta unidad orgánica.

c) Nivel de Avance Anual

Considerado como el Avance de las metas por Actividad al término del II Trimestre del 2014. El nivel que alcanzó ésta Unidad Orgánica fue del 67%, indicador que muestra una buena programación cuyo avance se encuentra dentro de lo programado.

d) Calificación de la Unidad Orgánica

La calificación de la Unidad Orgánica se obtiene del indicador que mide el promedio Anual de Eficacia de las Actividades y Metas, en la que podemos determinar que su Nivel de Eficacia General fue de 100% y según los Criterios de Medición, la Unidad Orgánica es calificada como MUY BUENA en el ejercicio de sus funciones durante el II trimestre del año 2014.



Luis Marilu Huamanacum Coapa.
Bachiller en Economía Agraria



7.5.3.4 Sub Gerencia de Logística.

La Sub Gerencia de Logística, es el órgano de apoyo encargado de dirigir y ejecutar las actividades del Sistema de Abastecimiento y la de suministrar los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de los objetivos y metas de las unidades orgánicas de la MDCGAL. El siguiente cuadro muestra las actividades programadas y ejecutadas en el año fiscal 2014.

CUADRO ANALITICO:

Cuadro N° 21
Actividades y Metas Programadas y Ejecutadas

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014.

UNIDAD ORGÁNICA:

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD EJECUTORA:

SUB GERENCIA DE LOGISTICA

COD	ACTIVIDADES/ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA				TOTAL PROGRAM.	EJECUTADO				TOTAL ANUAL	NIVEL DE AVANCE %
			1º TRIM	2º TRIM	3º TRIM	4º TRIM		1º TRIM	2º TRIM	3º TRIM	4º TRIM		
1,1	Giro de órdenes de compra - compras menores	Orden/Compra	650	795	818	1700	3963	304	404	-	-	708	18%
1,2	Elaboración de Reportes mensuales, tanto de compras como de servicios, por proyectos	Reportes	3	3	3	3	12	3	3	-	-	6	50%
1,3	Actualizado de bienes y servicios en el SIGAL	Catálogo	1	1	1	1	4	1	1	-	-		0%
1,4	Contratación de Bienes (Procesos)	Procesos	-	79	-	-	79	43	27	-	-	70	89%
1,5	Contratación de Servicios (Procesos)	Procesos	-	19	-	-	19	1120	3	-	-	1123	100%
1,6	Contratación de Obras (Procesos)	Procesos	-	14	-	-	14	10	3	-	-	13	93%
1,7	Elaboración de cuadros de necesidades de bienes y servicios	Documento	10	10	10	10	40	5	50	-	-	-	100%
1,8	Realización de Cotizaciones	Documento	1500	2200	2700	4910	11310	-	1063	-	-	1063	9%
1,9	Manejo de Almacén (PECOSAS)	Documento	540	540	650	1980	3710	389	400	-	-	789	21%
1,10	Notas de Entrada Almacén (NEAS)	Documento	15	15	15	20	65	15	25	-	-	40	62%
1,11	Formalización de Contratos Directos (Contratos)	Contratos	150	150	150	150	600	21	15	-	-	36	6%
1,12	Formalización de Contratos por Proceso (Contratos)	Contratos	200	200	200	200	800	25	16	-	-	41	5%
1,13	Formalización de Adendas a Contratos (Contratos)	Adendas	30	30	30	30	120	8	10	-	-	18	15%
1,14	Constancias de Cumplimiento (Contratos)	Documento	150	150	150	150	600	29	61	-	-	90	15%
1,15	Recepción de Cartas Fianza por Procesos de Selección	Documento	50	50	50	50	200	45	42	-	-	87	44%
1,16	Informes (Contratos)	informes	60	60	60	60	240	-	37	-	-	37	15%
Actividades Programadas y Ejecutadas			13	16	13	13		14	16	-	-		
Metas Programadas y Ejecutadas			3359	4316	4837	9264	21776	2018	2160	0	0	4121	
Nivel de Avance Anual													40%



Lina Marilka Huamán Ccopa.
Bachiller en Economía Agraria



EVALUACION:

EVALUACION II TRIMESTRE 2014			
CONCEPTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	EFICACIA (%)
Eficacia en el cumplimiento de ACTIVIDADES	16	16	100%
Eficacia en el cumplimiento de actividades			100%
Eficacia en el cumplimiento de METAS	4316	2160	50%
Eficacia en el cumplimiento de metas			50%

RESULTADOS:

RESULTADOS	
Eficacia en el cumplimiento de actividades	100%
Eficacia en el cumplimiento de metas	50%
Nivel de eficacia en el cumplimiento de metas y actividades programadas	75%
Grado de avance anual	40%

a) Eficacia en cumplimiento de actividades:

El logro alcanzado en el cumplimiento de las Actividades Programadas en el II Trimestre del 2014 del 100%.

b) Eficacia en cumplimiento de metas:

El logro alcanzado en el cumplimiento de las Metas Programadas por cada Actividad en ésta Unidad Orgánica alcanzó el 50%, ejecutando 4316 actividades frente a las 2160 actividades programadas, en el II Trimestre esto refleja que debe tomarse en cuenta para las posteriores evaluaciones y de ser el caso una reprogramación debido a que no refleja relación entre lo programado y ejecutado por lo que no muestra de manera objetiva el trabajo de esta Unidad Orgánica.

c) Nivel de Avance Anual

Considerado como el Avance de las metas por Actividad al término del II Trimestre del 2014. El nivel que alcanzó ésta Unidad Orgánica fue del 40%, este porcentaje se encuentra dentro de lo permisible.

d) Calificación de la Unidad Orgánica

La calificación de la Unidad Orgánica se obtiene del indicador que mide el promedio Anual de Eficacia de las Actividades y Metas, en la que podemos determinar que su Nivel de Eficacia General fue de 75% y según los Criterios de Medición, la Unidad Orgánica es calificada como BUENO en el ejercicio de sus funciones durante el II trimestre del año 2014,



Lima Marilú Huancumí Ospina.
Bachiller en Economía Agraria

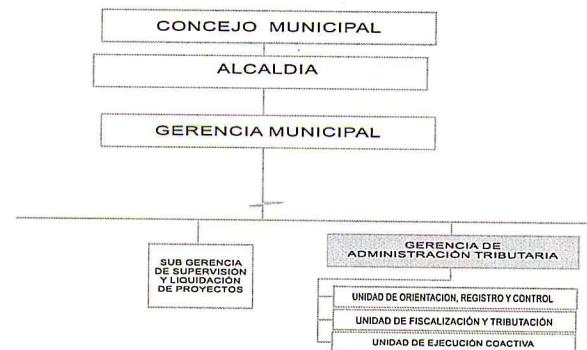


7.6 ÓRGANOS DE LÍNEA.

7.6.1 Gerencia de Administración Tributaria.

La Gerencia de Administración Tributaria es el órgano de línea encargado de administrar las actividades relacionadas con el registro y mantenimiento de la información tributaria, ejecución coactiva de las obligaciones tributarias, la gestión de recaudación, fiscalización tributaria, el registro y orientación al contribuyente, dirigidas a impulsar el cumplimiento de las obligaciones constituidas por impuestos, arbitrios, sanciones tributarias, registradas en el sistema de gestión. Asimismo se encarga de gestionar la optimización de los servicios tributarios a favor de los contribuyentes y/o usuarios y de impulsar convenios de interés tributario con instancias gubernamentales.

ESTRUCTURA ORGANICA:



CUADRO ANALITICO:

Cuadro N° 22

Actividades y Metas Programadas y Ejecutadas Gerencia de Administración Tributaria

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2014.

UNIDAD ORGÁNICA:

GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

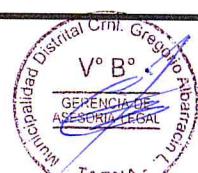
UNIDAD EJECUTORA:

GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

COD	ACTIVIDADES/ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADA				TOTAL PROGRAM.	EJECUTADO				TOTAL ANUAL	NIVEL DE AVANCE %
			1º TRIM	2º TRIM	3º TRIM	4º TRIM		1º TRIM	2º TRIM	3º TRIM	4º TRIM		
1,1	Formulación y Proyección de Proyectos de Ordenanzas y Directivas de Gestión en materia tributaria	Proyectos de Ordenanza y Decreto de Alcaldía	3	3	3	3	12	2	2	-	-	4	33%
1,2	Supervisar la ejecución, la fiscalización tributaria y la recaudación de tributos municipales	Recepción de expedientes administrativos, informes, memorándum	4	4	4	4	16	48	78	-	-	126	100%
1,3	Ejecutar estrategias y acciones de cobranza y control de tributos en materia tributaria con la finalidad de cobrar el impuesto predial	Notificación de resoluciones, oficios, cartas	3	3	3	3	12	400	450	-	-	850	100%
1,4	Resolver las solicitudes, reclamaciones, impugnaciones de naturaleza tributaria	Informes Memorándum	6	6	6	6	24	4	4	-	-	8	33%
1,5	Proponer, políticas y normas para la óptima prestación de los servicios administrativos	Charlas informativas	3	3	3	3	12	-	1	-	-	1	8%
1,6	Gestionar amnistías Tributarias y no tributarias	Informe de sustento de amnistía	1	-	1	1	3	-	1	-	-	1	33%



Lina Xarly Huanacuni &copia.
Bachiller en Economía Agraria



Sub Gerencia de Planificación, Presupuesto y Racionalización.
Evaluación del II Trimestre del Plan Operativo Institucional 2014

Página 53 de 108



Actividades Programadas y Ejecutadas	6	5	6	6		4	6	-	-		
Metas Programadas y Ejecutadas	20	19	20	20	79	454	536	0	0	990	
Nivel de Avance Anual											51%

EVALUACION:

EVALUACION II TRIMESTRE 2014			
CONCEPTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	EFICACIA (%)
Eficacia en el cumplimiento de ACTIVIDADES	5	6	100%
Eficacia en el cumplimiento de actividades			100%
Eficacia en el cumplimiento de METAS	19	536	100%
Eficacia en el cumplimiento de metas			100%

RESULTADOS:

RESULTADOS	
Eficacia en el cumplimiento de actividades	100%
Eficacia en el cumplimiento de metas	100%
Nivel de eficacia en el cumplimiento de metas y actividades programadas	100%
Grado de avance anual	51%

a) Eficacia en cumplimiento de actividades:

El logro alcanzado en el cumplimiento de las Actividades Programadas en el II Trimestre del 2014 del 100%, sin embargo se tiene una ejecución de 6 actividades frente a 5 programadas el mismo refleja a un 120% el mismo que se encuentra dentro de lo permisible.

b) Eficacia en cumplimiento de metas:

El logro alcanzado en el cumplimiento de las Metas Programadas por cada Actividad en ésta Unidad Orgánica alcanzó el 100%, sin embargo se tiene 19 metas programadas frente a 536 ejecutadas el mismo refleja a un 2,821% teniendo un 2721% adicional esto sin duda refleja una inadecuada programación por lo que se sugiere evaluar y reprogramar de ser el caso, porque no lleva relación alguna entre lo programado y lo ejecutado, es necesario tener en cuenta las posibles soluciones por que los resultados no muestran objetivamente el desarrollo del trabajo en la unidad orgánica.

c) Nivel de Avance Anual

Considerado como el Avance de las metas por Actividad al término del II Trimestre del 2014. El nivel que alcanzó ésta Unidad Orgánica fue del 31%, indicador muestra un ligero retraso en el nivel de avance se sugiere tomar en consideración para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

d) Calificación de la Unidad Orgánica

La calificación de la Unidad Orgánica se obtiene del indicador que mide el promedio Anual de Eficacia de las Actividades y Metas, en la que podemos determinar que su Nivel de Eficacia General fue de 97% y según los Criterios de Medición, la Unidad Orgánica es calificada como MUY BUENO en el ejercicio de sus funciones durante el II trimestre del año 2014.



Dña. María Huamán Escapa.
Bachiller en Economía Agraria

